

Juan Esquerda Bifet

Esquemas de espiritualidad sacerdotal

Fundación Gratis Date

Pamplona 1996, 2ª ed.

Presentación

Hay mucho escrito sobre el sacerdocio. Pero, sobre todo, hay mucho vivido por los santos sacerdotes del pasado y del presente.

Estas páginas quieren ser una síntesis sencilla, bíblica y conciliar, del ser, de la misión y, especialmente, de la espiritualidad sacerdotal.

Muchas veces necesitamos tener a mano unas pocas ideas y motivaciones, las principales, sobre nuestro estilo de vida, a imitación de Cristo Buen Pastor. Serán útiles para una reflexión, un momento de retiro y oración, una conferencia, un momento de diálogo o de revisión de vida entre amigos sacerdotes. Pero siempre deben ser para cuestionarnos sobre nuestro seguimiento evangélico de Cristo, que se convierte en relación personal con él, en disponibilidad misionera y en fraternidad sacerdotal.

Ojalá que estas breves páginas supieran a poco. En realidad, son sólo una invitación a entrar en los textos bíblicos y magisteriales sobre el sacerdocio, así como a leer otras publicaciones más amplias y profundas, que el lector encontrará citadas en la orientación bibliográfica, al final.

Una buena formación sacerdotal, inicial y permanente, supone repensar continuamente en nuestra realidad sacerdotal, que pasa siempre del encuentro personal con Cristo, a la misión: «llamó a los que quiso... para estar con él y para enviarlos a predicar» (Mc 3,13-14). De un momento de Cenáculo, «con María, la Madre de Jesús» (Act 1,14), salen siempre sacerdotes «llenos de Espíritu Santo» (Act 2,42), dispuestos a evangelizar «con audacia» (Act 4,31).

1

Espiritualidad e identidad sacerdotal para una nueva evangelización

1.-Tiempo de gracia en un mundo que cambia

El misterio de la Encarnación del Hijo de Dios indica que Cristo vive nuestras circunstancias históricas: «habitó entre nosotros» (Jn 1,14).

El hombre de hoy siente la necesidad de vivencia, experiencia y transcendencia. Es, pues, un hombre que pregunta sobre:

-El *sentido de la vida*, la dignidad de la *persona* (trabajo, cultura, convivencia), de la *historia* humana...

-El *sentido del dolor*, de las injusticias, de la pobreza, del mal, de la muerte...

-El *sentido del progreso* y de los adelantos, comunicación de bienes con toda la humanidad...

-El *sentido de la transcendencia* y del *más allá* como base del misterio del hombre...

-El *sentido del pensamiento humano* que ha fraguado innumerables ideologías (muchas de ellas válidas, pero todas variables y pasajeras) sobre el misterio del hombre...

-El *sentido de las normas morales* (ética) para la conducta personal, familiar, social, política, económica, internacional...

Este hombre que quiere ver, pesar, medir, experimentar, no deja de pedir *espiritualidad*. El *espíritu del cristianismo* sólo puede ser presentado por apóstoles auténticos que lo hayan experimentado en sus propias vidas como encuentro con Cristo. La sociedad moderna necesita ver signos claros del Evangelio.

2.-Una Iglesia solidaria de los gozos y esperanzas

La espiritualidad cristiana y sacerdotal es eminentemente eclesial. La Iglesia (*ecclesia*) es la comunidad humana *convocada* por la *Palabra* o anuncio del evangelio para celebrar el misterio pascual de Cristo y transformar el mundo según el mandato del amor.

La Iglesia se llama *misterio* o *sacramento* porque es signo transparente y portador de la presencia de Cristo resucitado (Ef 3,9-10; 5,32). Se llama tam-

bién *comuni3n (koinonía)* porque está constituida por hermanos que se aman en Cristo. Su objetivo es la *misi3n*, en cuanto ha sido fundada para ser enviada a evangelizar o anunciar la buena nueva a todos los pueblos.

La Iglesia está *insertada en el mundo* como:

-*Cuerpo* o expresi3n visible de Cristo resucitado (Col 1,24; Ef 1,23),

-*Sacramento (misterio)* o signo portador y eficaz de Cristo resucitado presente (Ef 3,9-10),

-*Esposa* o consorte, fiel y comprometida en la misma suerte de Cristo (Ef 5,25-27; 2Cor 11,2),

-*Madre* como instrumento de vida en Cristo y vida en el Esp3ritu (Gál 4,4.19.26),

-*Pueblo* como propiedad cari3nosa de Dios y signo de lo que deben ser todos los pueblos (1Pe 2,9; Apoc 1,5-6),

-Inicio del *Reino de Dios* anunciado por Cristo, que ya habita en los corazones (dimensi3n carismática), que está presente en la Iglesia (dimensi3n institucional), y que un día será encuentro final o plenitud en el más allá (dimensi3n escatológica) (Lc 10,9; 11,2; 17,21; +LG 5).

Esta Iglesia, fundada y amada por Cristo, es, por su misma naturaleza, *solidaria* de los gozos, de las angustias y de las esperanzas de toda la humanidad (GS 1), como «llamada a dar un alma a la sociedad moderna» (Juan Pablo II, Disc. 11-10-85).

La naturaleza misionera de la Iglesia (+AG 2,6,9) enra3za en su mismo ser de «sacramento universal de salvaci3n» (LG 48; AG 1). Cada cristiano seg3n su propia vocaci3n forma parte responsable de esta Iglesia que es,

seg3n los cuatro documentos (constituciones) principales del concilio, *Lumen Gentium* (LG), *Dei Verbum* (DV), *Sacrosanctum concilium* (SC), *Gaudium et Spes* (GS):

-Signo transparente y portador de Cristo: *Iglesia sacramento o misterio* (LG 1), *Iglesia comuni3n* o pueblo de hermanos y cuerpo de Cristo (LG 2), *Iglesia misi3n* y peregrina en la historia como inicio del Reino definitivo, *sacramento universal de salvaci3n* (LG 7).

-Portadora del mensaje evangélico para el hombre concreto y para todos los pueblos: *Iglesia de la Palabra* (DV).

-Centrada en la muerte y resurrecci3n de Cristo: *Iglesia que hace presente en la historia humana el misterio pascual* (SC).

-Insertada en las realidades humanas: *Iglesia en el mundo y en la historia* (GS).

3.-Hacia una nueva evangelizaci3n

Todo ap3stol y especialmente el sacerdote ministro debe afianzar sus «actitudes interiores» (EN 74) para colaborar en una «evangelizaci3n renovada» (EN 82), en una nueva etapa de la historia humana. A veces habrá que *reevangelizar* sectores humanos cuyo cristianismo corre el riesgo de diluirse. Frecuentemente se tratará de emprender «una nueva evangelizaci3n»:

-*Nueva en su ardor*, por la *disponibilidad* misionera de los *evangelizadores*,

-*en sus métodos*, por un mejor aprovechamiento de los nuevos *medios* de apostolado,

-en sus expresiones, por la adaptación de la doctrina y de la práctica cristiana sin disminuir sus principios y exigencias evangélicas.

En una nueva evangelización, el problema más urgente es el de la *renovación de los agentes de pastoral*, y especialmente de los sacerdotes ministros. Las «actitudes interiores del apóstol» (EN 74), es decir, «su espiritualidad, con garantía de la autenticidad de la evangelización. Se resumen todas ellas en la fidelidad que crea comunión» (Puebla 384).

4.-Ser sacerdote hoy. Identidad sacerdotal

La *identidad sacerdotal* está en la línea de sentirse amado y capacitado para amar. Esta identidad se reencontra cuando se quiere vivir el sacerdocio en todas sus perspectivas o dimensiones:

-*Consagración o dimensión sagrada*: el sacerdote en su ser, en su obrar y en su vivencia, pertenece totalmente a Cristo y participa en su unción y misión.

-*Misión o dimensión apostólica*: el sacerdote ejerce una misión recibida de Cristo para servir incondicionalmente a los hermanos.

-*Comunión o dimensión eclesial*: el sacerdote ha sido enviado a servir a la comunidad eclesial contruyéndola según el amor.

-*Espiritualidad o dimensión ascético-mística*: el sacerdote está llamado a vivir en sintonía con los amores de Cristo y a ser signo personal suyo como Buen Pastor.

El sacerdote está llamado, hoy más que nunca, a ser:

-Signo del Buen pastor en la Iglesia y en el mundo, participando de su ser sacerdotal (PO 1-3).

-Prolongación del actuar del Buen Pastor, obrando en su nombre en el anuncio del evangelio, en la celebración de los signos salvíficos (especialmente la Eucaristía) y en los servicios de caridad (PO 4-6).

-Transparencia de las actitudes y virtudes del Buen Pastor, presente en la Iglesia *comunión y misión* (PO 7-22).

5.-Espiritualidad cristiana y espiritualidad sacerdotal

La *espiritualidad cristiana* es una vida según el Espíritu. «Caminamos según el Espíritu» (Rom 8,4); «vivir según el Espíritu» (Rom 8,9). Propiamente es el camino o proceso de santidad que consiste en el amor o caridad: «caminar en el amor» (Ef 5,2).

Cada cristiano se santifica en su propio estado de vida y circunstancia por un proceso de sintonía con Cristo, en el Espíritu Santo, según los designios o voluntad del Padre (+Ef 2,18). Este proceso es de cambio o *conversión* (en criterios, escala de valores y actitudes) para *bautizarse* (esponjarse) en Cristo (pensar, sentir, amar como él). Es, pues:

-Participación y configuración (Gál 3,27; Rom 6,3ss),

-Unión, intimidad, relación (Jn 6,56-57; 15,9ss),

-Semejanza, imitación (Mt 11,29),

-Servicio, cumplimiento de la vo-

luntad de Dios (Mc 3,35; 10,44-45; Jn 14,16),

-Caridad, vida nueva (Jn 13,34-35; Rom 6,4; 13,10).

Los *matices* de esta espiritualidad cristiana, común a todos, son muy variados. De suerte que se puede hablar de *espiritualidades* y *escuelas* diferentes.

La *espiritualidad sacerdotal* es sintonía con las actitudes y vivencias de Cristo Sacerdote, Buen Pastor. Por el sacramento del orden, se participa del *ser* sacerdotal de Cristo. Esta participación ontológica capacita para prolongar la *acción* sacerdotal del Buen Pastor. La sintonía con la *caridad* pastoral de Cristo es una consecuencia de la participación de su ser y en su función. La gracia recibida en el sacramento del orden hace *posible* cumplir con esta *exigencia*.

Se trata, pues, de una santidad o espiritualidad «según la imagen del sumo y eterno Sacerdote», para ser «un testimonio vivo de Dios» (LG 41). El sacerdote es un «Jesús viviente» (San Juan Eudes), es decir, «instrumento vivo de Cristo Sacerdote» (PO 12), puesto que:

-Se hace *signo viviente* de Cristo en el ejercicio del ministerio (PO 12-13),

-Se hace *signo transparente* de Cristo viviendo en sintonía o *unidad de vida* con él (PO 14),

-Se hace *signo del Buen Pastor* imitando su caridad pastoral y todas las demás virtudes que derivan de ella (PO 15-17), sin olvidar los *medios* comunes a toda la espiritualidad cris-

tiana y a los medios específicos de la espiritualidad sacerdotal (PO 18).

Viviendo la espiritualidad sacerdotal, el sacerdote ministro se hace *signo creíble* del Buen Pastor en un *mundo* que pide autenticidad (n.1), en una *Iglesia sacramento* o transparencia e instrumento de Cristo (n.2) y en una *nueva etapa de evangelización* (n.3), que necesitan sacerdotes fieles a las nuevas gracias del Espíritu Santo (n.4). La *identidad* sacerdotal enraíza en esta *espiritualidad* cristológica, pneumatológica, eclesial y antropológica.

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica:*

-Ser *coherente* con el estreno de la vocación sacerdotal, como encuentro para la misión: Mc 3,13-14; Jn 1,35-51; Mt 4,18-22.

-Sintonía con la fidelidad de Cristo y los Apóstoles al *Espíritu Santo*: Lc 4,1.14.18; 10,21; Act 20,22.

-Vivir los *signos de los tiempos* siguiendo a Cristo hacia el *misterio pascual*: Mt 16,2-4; Jn 13,1; Lc 22,15; +GS 4.11.44.

—*Estudio personal*
y *revisión de vida en grupo:*

-Describir y motivar algunas líneas de espiritualidad cristiana y sacerdotal en un *mundo que cambia*: servicio, comunión, autenticidad, misión... (GS 1-10; EN 76; *Puebla* 356-359; 378-383).

-Armonía entre las dimensiones de la vida sacerdotal para una mayor fidelidad a Cristo, a la Iglesia y al hombre (*Puebla* 484; *Medellín* XI y XIII).

-Necesidad actual de espiritualidad profunda para una *nueva evangelización* en el ardor, métodos y expresiones.

-Relación entre el ser, el obrar y la vivencia sacerdotal.

2

Cristo, Sacerdote y Buen Pastor, prolongado en su Iglesia

1.-El Buen Pastor

Las diversas analogías empleadas por Jesús para indicar su propia realidad (esposo, hermano, amigo...) se pueden resumir en la de *Buen Pastor*. Su *ser*, su *obrar* y su *vivencia* corresponden a esta realidad profunda:

-*Es* el Buen Pastor: «Yo soy el Buen Pastor» (Jn 10,11). El *yo soy*, tan repetido en el evangelio de Juan, indica su ser más profundo de *Hijo de Dios hecho hombre*, «ungido y enviado» por el Padre (Jn 10,36) y por el Espíritu Santo (Lc 4,18).

-*Obra* como Buen Pastor: llama, guía, conduce a buenos pastos, defiende (Jn 10,3ss), es decir, anuncia la Buena Nueva, se acerca a cada ser humano para caminar con él y para salvarlo integralmente.

-*Vive* hondamente el *estilo de vida* de Buen Pastor, que *conoce amando* y que «da la vida por las ovejas» (Jn 10,11ss), como donación sacrificial

según la misión y mandato recibido del Padre (Jn 10,27-18.36).

Las *actitudes internas* de Cristo Buen Pastor arrancan de su *ser* y se expresan en su *obrar comprometido*. Su interioridad (*espíritu o espiritualidad*) es su camino o vida de donación total:

-amor al *Padre* en el Espíritu Santo,
-amor a los *hermanos*,
-*dándose* a sí mismo en sacrificio.

Cristo es el camino y se hace protagonista del camino humano con su *caridad de Buen Pastor*:

-*no se pertenece* porque su vida se realiza en *plena libertad* según los planes salvíficos del Padre (*obediencia*),

-*se da a sí mismo*, sin apoyarse en ninguna seguridad humana, aunque usando de los dones de Dios para servir (*pobreza*),

-*ama responsablemente*, como consorte de la vida de cada persona, haciendo que todo ser humano se rea-

lice sintiéndose amado y capacitado para amar en plenitud (*virginidad*).

2. Cristo Mediador, Sacerdote y Víctima

Cuando decimos que Cristo es *Sacerdote* y *Víctima* queremos indicar que es responsable de los intereses del Padre y protagonista de la historia humana, hasta hacer de su propia vida una donación total.

El ser y la existencia de Cristo pertenecen totalmente a los designios salvíficos de Dios sobre el hombre. Es el «ungido y enviado» (Lc 4,18; Jn 10,36) para la *redención* o rescate de todos los hombres (Mc 10,45; Mt 20,28).

El *sacrificio sacerdotal* de Cristo consiste en una *caridad pastoral* permanente, que se traduce en una *obediencia al Padre*, desde el momento de la encarnación (Heb 10,5-7) hasta la *muerte en la cruz* y la *glorificación* (Fil 2,5-11). Su *humillación (kenosis)* de la encarnación y de la muerte se convierte en glorificación suya y de toda la humanidad en él.

El sacrificio de Cristo se realiza desde la encarnación y tiene su punto culminante en el *misterio pascual* de su muerte y resurrección. Así lleva a plenitud el sacerdocio y el sacrificio de todas las religiones naturales y particularmente del Antiguo Testamento. Cristo es Sacerdote, templo, altar y víctima como:

- Sacrificio de Pascua* (Ex 12,1-30)
- Sacrificio de Alianza* (Ex 24,4-8)
- Sacrificio de propiciación* o de perdón y expiación (Lev 16,1-6).

Cristo se manifiesta así:

- con su *ser sacerdotal* de ungido y

enviado, como Hijo de Dios hecho hombre (Heb 5,1-5),

-con su *actuar o función sacerdotal*, como responsable de los intereses de Dios y de los hombres, hasta dar la vida en sacrificio por ellos (Heb 9,11-15),

-con su *estilo o vivencia sacerdotal* de caridad pastoral, que, conjuntamente con su ser y actuar, le hace sacerdote perfecto, santo, eficaz y eterno (Heb 7,1-28).

3. Jesús prolongado en su Iglesia, Pueblo sacerdotal

La Iglesia es una comunidad o *Pueblo sacerdotal*, como templo de Dios, donde se hace presente y se ofrece el sacrificio de Cristo piedra angular y fundamento (1Cor 1,10-16; 2Cor 6,16-18; Ef 2,14,22; +LG cap.II). En la comunidad eclesial Cristo prolonga su presencia (Mt 28,20), su palabra (Mc 16,15), su sacrificio redentor (Lc 22,19-20; Cor 11,23-26) y su acción salvífica y pastoral (Mt 28,19; Jn 20,23). La Iglesia, como signo transparente y portador de Jesús y como Pueblo sacerdotal:

-*anuncia el misterio pascual* de su muerte y resurrección,

-lo *celebra* haciéndolo presente,

-lo *transmite* y comunica a todos los hombres (Act 2,32-37; 2,42-47; 4,32-34).

En la Iglesia existe una *triple consagración sacerdotal*, que hace participar del sacerdocio de Cristo en grado y modo diverso:

-El *sacramento del bautismo*, que incorpora a Cristo Sacerdote para po-

der actuar en el culto cristiano participando en su ser, obrar y vivencia sacerdotal.

-El *sacramento de la confirmación*, que hace de la vida un testimonio audaz (*martirio*), especialmente en los momentos de dificultad (fortaleza), de perfección y de apostolado.

-El *sacramento del orden*, que da la capacidad de *obrar en nombre y en persona de Cristo Cabeza, formando parte del sacerdocio ministerial (jerárquico) o ministerio apostólico* de los Apóstoles.

4.- El sacerdocio común de todo creyente

El *sacerdocio común de los fieles* o de todo creyente es el que corresponde básicamente a toda vocación y estado de vida, por haber recibido el *bautismo* (y confirmación). Cada creyente, según su propia vocación, realizará básicamente este sacerdocio en relación a la *eucaristía* y al *mandato del amor*, pero con matices diferentes:

-de presidencia en la comunidad (sacerdocio ministerial),

-de signo fuerte o estimulante de la caridad (vida consagrada),

-de inserción en el mundo (laicado).

La diferencia entre las diversas participaciones en el sacerdocio de Cristo indica mutua relación de servicio y de caridad, sin diferencia de privilegios y ventajas humanas.

Podemos distinguir en esta participación del sacerdocio de Cristo tres aspectos: el ser, el obrar y el estilo de vida.

Del ser deriva el obrar y la exigencia de una vida santa.

Aunque *todos* son *miembros del Pueblo de Dios (laicos)*, *dedicados* al servicio de Dios (*consagrados*) y *partícipes* del único *sacerdocio* en Cristo (*sacerdotes*), *acostumbramos* a calificar con estos títulos a los cristianos que tienen una *vocación peculiar* de:

-*Laicado*: «A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios» (LG 31). Son, pues, *fermento* de espíritu evangélico en las estructuras humanas, desde dentro, en comunión con la Iglesia para ejercer una misión propia (+LG 36; AA 2-4; GS 43).

-*Vida consagrada*: Es signo fuerte de las bienaventuranzas y del mandato del amor, a modo de «señal y estímulo de la caridad» (LG 42), por medio de la práctica permanente de los consejos evangélicos (+LG 43-44; PC 1). Las personas llamadas a esta vocación «son un medio privilegiado de evangelización» porque «encarnan la Iglesia deseosa de entregarse al radicalismo de las bienaventuranzas» (EN 69).

-*Sacerdocio ministerial*: Es signo personal de Cristo Sacerdote y Buen Pastor, a modo de «instrumento vivo» (PO 12), para obrar «en su nombre» (PO 2) y servir en la comunidad eclesial, como principio de unidad de todas sus vocaciones, ministerios y carismas (PO 6.9).

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica*

-*Sintonía con los amores del Buen Pastor: al Padre (Lc 20,21; Jn 17,4), a los hombres (Mt 8,17; Lc 23,46).*

-*La realidad sacerdotal* de Cristo Mediador:

ungido o consagrado (Jn 10,36), *enviado* para evangelizar a los pobres (Lc 4,18; 7,22), *ofrecido* en sacrificio (Lc 22,19-20; Mc 10,45), *presente en la Iglesia* (Mt 28,20).

-El *sacrificio total* de la *caridad pastoral*: cordero pascual (Jn 1,29), para establecer una nueva alianza o pacto de amor (Mt 26,28) y salvar al pueblo de sus pecados (M 20,28).

—*Estudio personal*
y *revisión de vida en grupo*

-*Cristo Sacerdote*, «único Mediador» (1Tim 2,5) por su *ser* de Hijo de Dios hecho hombre, por su *obrar* o función sacerdotal (anuncio, cercanía, sacrificio de inmola-ción), por su *estilo de vida* (PO 2; SC 5; *Puebla* 188-197).

-Cristo Mediador, *centro de la creación y de la historia* (GS 22,32,39,45).

-El sacerdocio de Cristo *prolongado en la Iglesia, Pueblo sacerdotal* (SC 6-7,10; LG 9; *Puebla* 220-281), especialmente en el anuncio de la palabra (SC 33,35,52), en la celebración del sacrificio redentor (SC 47ss), en la acción salvífica y pastoral (SC 2,7), en la cercanía solidaria a los hombres (GS 1,40ss).

-Relación armónica entre las *diversas participaciones* del sacerdocio de Cristo (LG 10-11; PO 2) y las *diversas vocaciones* (LG 31,42; PC 1; PO 2; GS 43).

-*Servicio de unidad* por parte del sacerdocio ministro (PO 9). «El sacerdocio, en virtud de su participación sacramental con Cristo, Cabeza de la Iglesia, es, por la Palabra y la Eucaristía, servicio de la Unidad de la Comunidad» (*Puebla* 661).

3

El ministerio apostólico al servicio del Pueblo de Dios

1.-Elección, seguimiento y misión de los Apóstoles

La *elección* de los Apóstoles y de sus sucesores e inmediatos colaboradores fue y sigue siendo iniciativa de Cristo «eligió a los que quiso» (Mc 3,13; +Jn 15,16). El *seguimiento* apostólico equivale a compartir la vida con Cristo (Mc 3,14; +Jn 15,27), a modo de amistad profunda (Jn 15,9-15).

Jesús les quiso dar el nombre de *apóstoles*, enviados, para indicar su *identidad misionera* (Lc 6,13). Dar *testimonio* de Cristo, suponía haber estado conviviendo con él (Jn 1,35-46; 1Jn 1,1ss; Jn 15,26-27). Esta misión se resume en una triple perspectiva: enseñar, bautizar (santificar) y guiar (Mt 28,19-20; Mc 16,15-20; Lc 24,45-49).

Según los textos que acabamos de citar, Jesús comunicó a los *suyos* esta realidad pastoral y sacerdotal de modo estable, a través de diversas *etapas*:

- elección,
- envío (antes y después de la resu-

rrección),

-institución de la eucaristía (última cena),

-institución del sacramento del perdón (resurrección),

-comunicación del Espíritu Santo (Pentecostés).

Los Apóstoles, por encargo de Cristo, comunicaron esta realidad sacerdotal por medio de la imposición de las manos (sacramento del Orden) (+PO 2; LG 28).

La *misión* sacerdotal, como participación en la función pastoral de Cristo, resultaría incompleta si se separara de la *vocación* y del *seguimiento*; entonces se correría el riesgo de *profesionalismo* privilegiado sin exigencias evangélicas.

2.-Los servidores del Pueblo sacerdotal: sacerdotes ministros

Los Apóstoles recibieron esta realidad sacerdotal directamente del mismo Jesús, de su *humanidad vivificante* como sacramento fontal. Ahora los sa-

cerdotes ministros (*sacerdocio ministerial*), por medio del sacramento del Orden, reciben esta realidad sacerdotal, que les hace participar en el ser, en el obrar y en la vivencia de Cristo Sacerdote y Buen Pastor. Por el sacramento del Orden se confiere la consagración sacerdotal (carácter y gracia) a los llamados por la Iglesia (por medio del obispo), para ejercer los ministerios apostólicos en el grado de obispo, presbítero o diácono.

Esta realidad sacerdotal, participada de Cristo, tiene tres aspectos principales:

-*elección* divina o vocación del Señor, manifestada por medio de la Iglesia,

-*consagración* o participación en el ser y en el obrar de Cristo, por medio del sacramento del Orden,

-*misión* o envío por parte de Cristo y mediante la Iglesia.

El *carácter* sacramental del Orden es una señal o cualidad indeleble (inamisible), que configura al sacerdote ordenado con Cristo Sacerdote para poder obrar en su nombre. Es una participación en el poder y misión sacerdotal y pastoral del Señor, que destina al servicio de Cristo presente en la eucaristía, en su Iglesia y en el mundo (Santo Tomás, III q.63,a. 16).

La *gracia* especial recibida en el sacramento del Orden (distinta del carácter) ayuda a ejercer santamente la función y misión sacerdotal. Es un «vigor especial» (Santo Tomás) que comunica:

-un matiz de *caridad pastoral* a todas las virtudes sacerdotales,

-sintonía *vivencial* con los actos sacerdotales que se ejercen,

-*unión* con Cristo en cuanto Sacerdote y Víctima,

-ser *instrumento* consciente y voluntario (responsable) de Cristo en todos los momentos de la vida y del ministerio,

-*santidad* para ser «dispensador de los misterios de Dios» (1Cor 4,1).

3.-Líneas de fuerza del seguimiento evangélico de los Apóstoles

El seguimiento evangélico de los Apóstoles se ha venido llamando *vida apostólica* o modo de vivir de los Apóstoles (*apostolica vivendi forma*).

La *vida apostólica* es encuentro con Cristo, relación personal con él, opción fundamental por él, seguimiento e imitación, en vistas a la misión de prolongarla en el tiempo y en el espacio. Los textos básicos donde aparecen las líneas de fuerza de este seguimiento apostólico son los siguientes:

-La *llamada* para un *seguimiento* incondicional: Mt 4,18-22; Mc 3,13-19.

-El *envío* con las características de la *vida misionera* de Cristo: Mt 10,1-42 (4,23-25); Lc 9,1-6; 10,1-12; Mc 6,7-13.

-La figura del *Buen Pastor*: Jn 10,1-21 (Lc 15,1-7).

-La última cena (eucaristía) y la *oración sacerdotal*: Jn 13-17 (Lc 22,1-39).

-La *vida desprendida* del Señor: Mt 8,21 (pobreza); Jn 10,18 (obediencia del Buen Pastor); Mt 19,12 (castidad por el Reino).

-El modo *servicial* de dirigir la comunidad: 1Pe 5,1-5.

-El resumen de la vida apostólica de *Pablo*: Act 20,17-38.

El seguimiento en relación a la *mi-*

sión apostólica tiene estas características:

-*Caridad* como la del Buen Pastor: donación, virtudes pastorales, servicio, cercanía...

-*Misión* totalizante y *universal*: bajo la acción del Espíritu Santo, para evangelizar a los pobres y a todos los pueblos.

-*Fraternidad* apostólica al servicio de la comunidad eclesial: unidad apostólica especialmente en el Presbiterio, para construir la comunión de la Iglesia local.

4-Fidelidad a la misión del Espíritu Santo

Por medio del sacramento del Orden, el sacerdote ministro ha recibido un nuevo sello o nueva *gracia* permanente del mismo Espíritu (1Tim 4,14; 2Tim 1,6-7), que le hace partícipe de la *unción y misión* de Cristo Sacerdote y Buen Pastor (Lc 4,18; Jn 10,36). La vida y el ministerio sacerdotal será un continuo *reavivar* este don del Espíritu con una actitud de discernimiento y de fidelidad. La vida *espiritual* es una «vida según el Espíritu» (Rom 8,4-9).

Jesús prometió el Espíritu Santo para todo creyente (Jn 7,37-39). En la promesa hecha a los Apóstoles, durante la última cena y el día de la ascensión, el Señor habla de:

- presencia: Jn 14,15-17; 16,7,
- iluminación: Jn 16,13,
- acción santificadora: Jn 16,14; Act 1,5,
- acción evangelizadora: Jn 15,26-27; Act 1,8.

La fidelidad al Espíritu Santo se con-

creta para el sacerdote ministro y para todo apóstol en:

-custodiar el depósito de la fe: 2Tim 1,14,

-confianza audaz en su acción santificadora y evangelizadora: Rom 15,13-19,

-reavivar constantemente la gracia recibida en la ordenación: 2Tim 1,6,

-vivir en relación con su presencia y en sintonía con su acción, como Pablo *prisionero del Espíritu*: Act 20,22.

El sacerdote ministro concretamente:

-edifica la Iglesia como templo del Espíritu, puesto que ha sido ungido por él para esta finalidad (PO 1),

-está atento a sus luces y mociones para evangelizar a los pobres, discernir y suscitar carismas y vocaciones, colaborar en la evangelización universal (PO 6,9,10),

-es dócil a su acción para santificarse en el ejercicio del ministerio (PO 12-13),

-se deja conducir por él para imitar y seguir al Buen Pastor en su vida de pobreza y caridad pastoral (PO 17).

Las *reglas del discernimiento* personal y comunitario se aprenden en sintonía con el actuar de Cristo bajo la acción del Espíritu:

-hacia el *desierto*: oración, sacrificio, silencio contemplativo... (Lc 4,1),

-para evangelizar a los *pobres*: caridad, servicio, humildad, vida ordinaria de *Nazaret*... (Lc 4,14-19),

-viviendo el *gozo pascual* de Cristo resucitado: esperanza, transformar

el sufrimiento en amor... (Lc 20,21; Jn 16,7.22).

La fidelidad y el discernimiento del Espíritu, en la vida y en el ministerio del sacerdote, tendrá lugar de modo especial en la respuesta a la propia *vocación*, en el *proceso de la vida espiritual y de la oración*, en la *acción apostólica* y en la *convivencia comunitaria*. Los signos de la voluntad de Dios, manifestados en los acontecimientos, se descubren «con la ayuda del Espíritu Santo y se valoran a la luz de la palabra divina» (GS 44).

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica:*

-*Elección* como iniciativa de Cristo y declaración del amor: Mc 3,13; Mt 4,18-22; 9,9; Jn 1,43; 15,16.

-*Seguimiento* de Cristo para compartir su vida: Mc 3,14; 10,38; Jn 15,9-15; Mt 19,27.

-*Misión* de anuncio y testimonio: Mt 10,5-42; Mc 6,7-13; Lc 9,1-6; 10,1-10.

-Anuncio, celebración y comunicación del *misterio pascual*: Lc 22,19-20; 1Cor 11,23-26.

-*Servidores* del Pueblo sacerdotal: 1Pe 2,4-10; 5,1-5; Apoc 1,5-6; 5,9-10.

-Seguir a Cristo como los Apóstoles (*vida apostólica*): Mt 4,19-22; 19,27; Mt 8,21; 19,12; Jn 10,18.

-La *fidelidad* a la presencia, luz y acción del Espíritu Santo: Jn 14,15-17; 15,26-27; 16,7.13; Act 1,5-8; 20,22; Rm 15,13-19; 2Tim 1,6.

—*Estudio personal y revisión de vida en grupo*

-El *servicio armónico* y responsable del anuncio, celebración y comunicación del misterio pascual (PO 4-6; SC 7,10,47).

-El *carácter sacerdotal* del sacramento del Orden como signo permanente del amor de Cristo a su Iglesia (1Tim 4,14; 2Tim 1,6; PO 2).

-Obrar *en nombre de Cristo* Cabeza y Buen Pastor (PO 2,6,12; LG 28).

-Las líneas de la *vida apostólica*: caridad de Buen Pastor (PO 15-17), disponibilidad misionera (PO 10), fraternidad (PO 7-9).

-*Discernimiento y fidelidad* al Espíritu Santo en la vida y en el ministerio sacerdotal (Lc 4,1-19; 10,21; PO 1,6,9,10,12,13, 17; *Puebla* 198-219).

-*Servidor de la comunidad eclesial*: «Los ministerios ordenados, antes que para las personas que los reciben, son una gracia para la Iglesia entera» (Juan Pablo II, *Christifideles Laici* 22).

4

Servidores para evangelizar

1.-Llamados para evangelizar

La vocación apostólica es *encuentro* con Cristo para prolongar su *misión* (Mc 3,14; Jn 20,21). Como Jesús, el sacerdote ministro es *ungido* y *enviado* por el Espíritu Santo «para evangelizar a los pobres» (Lc 4,18). Ha sido llamado para:

-anunciar la *alegre noticia* (*evangelizar*) de la salvación en Cristo (Mt 11,5; Lc 7,22; Ef 3,8; 1Cor 9,16),

-hacer llegar como *primer anuncio* (*kerigma*) el mensaje de Cristo a los que todavía no lo han oído (Act 8,5; 9,20; Mc 16,5; Rom 10,14; 1Cor 1,23; 2Cor 1,19; 4,5; Gal 2,2),

-dar *testimonio* (*martirio*) del hecho salvífico de la muerte y resurrección de Cristo (Act 1,8; 2,32; Jn 15,26-27; Lc 24,47-48).

Se prolonga la *palabra* de Cristo (anuncio, testimonio), su llamada a la *conversión* y *bautismo* (como cambio profundo de actitudes), su *sacrificio* redentor, su *acción salvífica* y *pastoral*,

su *cercanía* a los hombres para una salvación integral.

Se pueden distinguir los elementos principales de la evangelización:

-*Naturaleza*: prolongar la misión de Cristo (EN 6,16).

-*Objetivo*: transformación de la humanidad según los planes salvíficos de Dios en Cristo (EN 17,24).

-*Contenido*: la persona y el mensaje de Jesús que edifica la comunidad eclesial y transforma el mundo (EN 25-39).

-*Medios*: Anuncio, presenciarización y comunicación del misterio de Cristo, ministerios y servicios concretos, instrumentos de inserción y cercanía (EN 40-8).

-*Destinatarios*: Toda la humanidad, el hombre concreto (EN 49-58).

-*Agentes*: Todo cristiano según su propia vocación, toda la comunidad eclesial (EN 59-73).

-*Estilo* o *espíritu*: «actitudes interiores» del apóstol (EN 74-80).

El sacerdote ministro, como servi-

dor cualificado de la acción evangelizadora de la Iglesia, se mueve en una múltiple perspectiva:

-*trinitaria*: misión del Padre, por el Hijo y en el Espíritu Santo,

-*crisológica*: mandato de Cristo (obrar en su nombre),

-*pneumatológica*: bajo la acción del Espíritu Santo (unción y misión),

-*eclesiológica*: en la comunión y misión de la Iglesia,

-*antropológica y sociológica*: de cercanía al hombre en su realidad concreta e histórica,

-*escatológica*: un camino de esperanza (confianza y tensión) hacia el Reino definitivo y la restauración final en Cristo.

Ello comporta la *armonía de línea pastoral y de vida espiritual*: escucha, contemplación, profetismo, cercanía, diálogo, trascendencia, vivencia, testimonio, (autenticidad)... La *espiritualidad sacerdotal* queda, pues, marcada por la *misión* de evangelizar.

2.-Prolongar la palabra de Cristo

La misión de Jesús y de los apóstoles se realiza principalmente por medio del anuncio (Lc 4,15-19.43; Mt 28,19). El anuncio lleva a la celebración y a la vivencia. La dimensión *kerigmática* (anuncio) se hace dimensión pascual, litúrgica y contemplativa. Entonces recupera su dimensión *misionera* de anuncio a todos los pueblos y a todos los hombres.

El servicio profético del sacerdote ministerial se realiza como participación, cooperación y dependencia del magisterio del Episcopado y del Papa.

Se trata de un deber primordial de los sacerdotes, puesto que el pueblo de Dios congrega por la palabra de Dios vivo (PO 4). Este servicio sacerdotal profético tiene diversos aspectos y dimensiones:

-Se *anuncia* el hecho *salvífico* de la muerte y resurrección de Cristo, llamando a la conversión y dando el testimonio con la propia vida (dimensión *kerigmática, salvífica, pascual, martirial*).

-Se invita a *celebrar la palabra* en la liturgia especialmente bautismal y eucarística (dimensión *litúrgica y sacramental*).

-Se presenta la palabra como un *signo portador de gracia* en el Espíritu Santo, que llama a la *contemplación y santificación* (dimensión *contemplativa y pneumatológica*).

-Se parte de la palabra para indicar las líneas en el *camino de la Iglesia* y en su construcción de la *comunidad* (dimensión *hodgegética, comunitaria, escatológica*).

-La palabra construye la comunidad en el *amor* y en la *misión* local y universal (dimensión de *comunidad misionera*).

La *predicación* de la palabra presenta *armónicamente* el mensaje cristiano como acontecimiento salvífico (credo), que se actualiza bajo signos instituidos por Cristo (sacramentos, liturgia) y que llama a la contemplación y al compromiso personal y social (madamientos, oración). «El Pueblo de Dios se congrega principalmente por la palabra de Dios vivo, que con toda razón es buscada en la boca de los sacerdotes. En efecto, como quiera que nadie puede salvarse si antes no

creyere, tienen por deber primero el de anunciar a todos el evangelio de Dios» (PO 4).

La *ascética del predicador del evangelio* supone una actitud de respeto a la palabra de Dios, tal como es, toda entera y con su dimensión salvífica universal. Se acepta la palabra como mensaje comunicado por Cristo a su Iglesia, Es, pues, palabra:

-*Revelada*, siempre viva y actual, cuya iniciativa está en Dios (Jn 1,14; 3,16; 14,9; Mt 17,5; Lc 1,38).

-*Predicada* en la comunidad eclesial como continuación de la predicación apostólica (Jn 10,4; Lc 10,16; Mt 16,18; Act 4,32-33).

-*Celebrada* en la liturgia y en relación a los sacramentos, como proclamación del misterio pascual (Jn 2,11; 6,35ss; Mc 4,1-20; Act 2,42).

-*Vivida* por los santos como proceso de configuración en Cristo (Jn 14,6.21; Col 3,3).

-*Contemplada* en el corazón para hacer de la vida una donación a Dios y a los hermanos (Lc 2,19.51; Jn 13, 23-25; Mc 3,33ss).

-*Releída* en los acontecimientos para interpretarlos a la luz de la Pascua (Mt 16,31; 5,45-48).

-*Creadora de testigos* para una evangelización sin fronteras (Mt 28,29; Mc 16,15; Act 2,17.32; Jn 1,23).

3.-Prolongar el sacrificio pascual de Cristo

Para todo creyente y para toda la comunidad eclesial, la eucaristía es «la fuente y la cumbre de toda la vida cristiana» (LG 11; +can.897). Para el

sacerdote ministro, es «la principal y central razón de su ser», ya que «el sacerdote ejerce su misión principal y se manifiesta en su plenitud celebrando la eucaristía» (Juan Pablo II, Carta Jueves Santo 1980). «Somos, en cierto sentido, por ella y para ella; somos, de modo particular, responsables de ella» (*ibidem*).

El sacerdote ministro, después de anunciar la palabra de Dios, hace presente a Cristo inmolado (Sacerdote y Víctima) bajo signos eucarísticos. Pero en la eucaristía se hace *presente* el Señor *inmolado* en sacrificio para *comunicarse* a todos. La eucaristía es, pues:

-*Presencia* permanente de Cristo bajo las especies sacramentales de pan y de vino (mientras éstas no se corrompan), como declaración de amor (*Alianza*) y como presencia que reclama relación personal (Mt 26,26-28; +PO 18).

-*Sacrificio* de la nueva Alianza, como donación incondicional y actualización o prolongación en el tiempo del único sacrificio de Cristo (Lc 22,19-22; +SC 47).

-*Comunión* o participación en la vida de Cristo como *pan de vida*, sacramento (signo eficaz de vida nueva en el Espíritu) y banquete pascual (Jn 6,35.38; Mc 14,22-24; 1Cor 10,16ss; 10,13).

-*Encuentro inicial* que anticipa o prelude el encuentro definitivo (*escatología*) en el más allá (1Cor 11,26).

-*Misión* o encargo de toda la comunidad eclesial y *ministerio específico* del sacerdote ordenado, para que sea realidad sacramental y vivencial en toda comunidad humana (Mt 26,28; Lc 22,19; 1Cor 11,24).

El sacerdote por el servicio eucarístico, estrechamente relacionado con los demás servicios proféticos, culturales y hodegéticos (o de dirección):

- es signo de Cristo Sacerdote obrando en su nombre,
- hace presente a Cristo en estado de víctima,
- continúa la voluntad inmolativa de Cristo pronunciando sus palabras,
- hace que la eucaristía sea el sacrificio de toda la Iglesia,
- colabora para construir la comunidad eclesial como comunión y cuerpo místico de Cristo.

La *espiritualidad* sacerdotal en su *dimensión eucarística* subraya unos puntos básicos:

- Espiritualidad de *relación personal con Cristo presente*: «estar con él» (Mc 3,13); «diálogo cotidiano» (PO 18).
- Espiritualidad de *inmolación*, al estilo de la *caridad del Buen Pastor* (Jn 10.15).
- Espiritualidad de *comunión* y cercanía o sintonía con los hermanos, compartiendo con ellos el propio existir (Mt 15,32).
- Espiritualidad de *esperanza* que supone confianza en Cristo y tensión hacia la restauración de todas las cosas en él (Ef 1,10; 2Tim 4,6).
- Espiritualidad de *servicio* incondicional y *misión* sin fronteras (Mt 28,19-20).

4.-Prolongar la acción salvífica y pastoral de Cristo

Cristo ha querido necesitar de sus

ministros para prolongar su acción salvífica y pastoral, que tiene lugar principalmente en la celebración de los sacramentos.

Se llaman *sacramentos de la fe* porque en ellos la eficacia de la palabra llega a su punto culminante (como *forma* del sacramento), suscitando la fe y produciendo en los creyentes los frutos de salvación. Esto tiene lugar principalmente en el sacramento y sacrificio de la eucaristía.

En los sacramentos se hace presente la acción salvífica de Cristo. Por esto son:

- memorial* de un hecho pasado,
- presencialización* o actualización de la acción del Señor,
- anuncio* de una plenitud en Cristo resucitado,
- celebración del misterio pascual*,
- comunicación* de la salvación de Cristo.

La acción salvífica y pastoral de Cristo no se agota en la celebración eucarística, sino que pasa necesariamente a los *servicios de caridad*, de organización y de dirección. Esta es la acción pastoral directa, como diaconía para construir la comunidad en el amor (coinonía).

Esta acción salvífica y pastoral (no estrictamente sacramental) tiene sus características, que se desprenden del hecho de prolongar a Cristo Cabeza y Buen Pastor:

- Discernir y alentar todos los demás *carismas y vocaciones* en la armonía de la comunión eclesial.
- Discernir los *signos de los tiempos* para descubrir la voluntad salvífica

de Dios en el caminar histórico de la comunidad.

-Acercarse preferentemente a *los más pobres* y débiles, alejados y marginados (+apartado n.6).

-Ser *principio de unidad* en la diversidad de carismas y vocaciones.

-Hacer realidad, ya en esta tierra, el *inicio del Reino* definitivo.

El trabajo apostólico por extender el *Reino de Dios* necesita abarcar todas sus dimensiones: *carismática* (camino de perfección), *institucional* (de Iglesia visible fundada por Cristo) y *escatológica* (de plenitud en el más allá).

5.-Prolongar la oración de Cristo

Prolongar la palabra, el sacrificio y la acción salvífica y pastoral de Cristo, comporta también prolongar su *actitud relacional o dialogal* con el Padre en el amor del Espíritu Santo.

La oración es también *ministerio* para el sacerdote. Es el ministerio de prolongar la oración sacerdotal de Cristo, de modo parecido a como se prolonga su palabra, sacrificio y acción salvífica.

El sacerdote prolonga la oración sacerdotal de Cristo, principalmente en la celebración de la eucaristía, de los sacramentos y de la liturgia de las horas. La oración del sacerdote, como actitud personal y como ministerio, puede analizarse en diversas perspectivas:

-*Sintonía* con los sentimientos de Cristo Buen Pastor ante el Padre, en el amor del Espíritu Santo y para la salvación de los hombres.

-*Prolongación* de la oración sacerdo-

tal de Cristo en medio de la comunidad eclesial y en nombre de la Iglesia, especialmente durante la celebración litúrgica (eucaristía, liturgia de las horas, sacramentos...).

-*Actitud relacional* con Cristo y como Cristo durante el ejercicio de los diversos ministerios (proféticos, culturales, hodegéticos y de servicios de caridad).

-*Guiar* personas y comunidades en todo el proceso de la oración.

-Vivencia personal y comunitaria de los textos y momentos litúrgicos, dando preferencia a la lectura meditativa de la *palabra de Dios*.

-Discernir los *signos de los tiempos* a través de los acontecimientos iluminados por la palabra de Dios.

-*Actitud contemplativa* de apertura ante la palabra, cuestionamiento de la propia vida y unión con Cristo, que lleve al cumplimiento de la exigencia de la caridad pastoral.

-Poner los *medios concretos* y encontrar tiempo especial de oración según los criterios de la Iglesia para la vida sacerdotal: lección divina, oración mental, retiro espiritual, «diálogo cotidiano con Cristo en la visita eucarística», examen de conciencia, dirección espiritual, etc. (PO 18).

Hay que dar suma importancia al ministerio de prolongar la oración sacerdotal de Cristo, reconociendo su eficacia apostólica (+SC 86).

Guiar a personas y comunidades por el camino de la oración equivale a orientarles en la *actitud filial* de *autenticidad* y de *caridad*, que se expresa en la oración que nos enseñó el Señor. La oración comienza con una ac-

titud de pobreza ante Dios nuestro Padre, hasta saberse amado por Dios tal como uno es y capacitado para amarle y hacerle amar. Es, pues, un proceso de receptividad y de apertura, a partir de la iniciativa de Dios que habla y ama, reconociendo la propia pobreza y aprendiendo a «estar con quien sabemos que nos ama» (Santa Teresa). Es proceso de:

-*Apertura (lectura)*: escuchando la palabra de Dios tal como es y toda entera.

-*Cuestionamiento (meditación)*: dejando actuar la palabra de Dios hasta lo más hondo del corazón.

-*Pobreza (petición)*: sintiendo necesidad de la palabra de Dios en la propia circunstancia de limitación, pecado, debilidad, vida ordinaria (Nazaret), sufrimiento...

-*Unión (contemplación)*: entrando con confianza de hijos en la intimidad divina, gracias a la amistad con Cristo, y manifestando esta unión con Dios en la *donación* comprometida a sus designios salvíficos en servicio de los hermanos.

6.-La cercanía al hombre concreto

El sacerdote ministro, por participar de la unción y misión de Cristo, participa por ello mismo de su solidaridad con el hombre y de su cercanía al hombre en su situación concreta.

El amor preferencial por el hombre que busca y sufre es parte esencial del actuar apostólico del sacerdote. Si es cierto que los presbíteros se deben a todos, de modo particular, sin embargo, se les encomiendan los pobres y los

más débiles, con quienes el Señor mismo se muestra unido y cuya evangelización se da como signo de la obra mesiánica. Todo evangelizador, pero especialmente el sacerdote ministro, debe anunciar la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre.

La cercanía al hombre en su situación concreta comporta asumir responsablemente la suerte de los más pobres, de los nuevos pobres, de la juventud, la familia, los desplazados por la migración, los enfermos, los ancianos y marginados.

La cercanía pastoral puede ser en una situación difícil y conflictiva, de urgencia actual y trascendencia histórica, de *liberación, inculturación, inmanencia, diálogo, compromiso*, etc., que se convierten en un *análisis objetivo de la realidad*, iluminándola y transformándola a la luz del evangelio. Hay que «poner el mundo moderno en contacto con las energías vivificantes del evangelio» (Juan XXIII, *Humanae salutis*).

Las características y líneas espirituales de esta inserción o cercanía son las siguientes:

-Asumir la situación humana en su *objetividad e integridad*.

-Señalar directrices claras en los valores y *derechos fundamentales* del hombre.

-*Respetar las diversas opciones* y opiniones técnicas sin exclusivismos ni exclusiones.

-Buscar la luz definitiva y plena en el *mensaje evangélico*.

-Armonizar la cercanía e *inmanencia* con la *trascendencia* y valores del más allá.

-Denunciar el error y el mal (pecado) respetando las personas, venciendo el mal con el bien (+Rom 8,21).

-Ejercitar las virtudes del *diálogo evangelizador*: escucha, aprecio, purificación, llevar a la plenitud de Cristo.

-Para *acercarse a los pobres*, hay que tener un corazón pobre (por la contemplación de la palabra) y vivir vida pobre.

El sacerdote debe hacerse disponible para guiar a cada persona y a cada comunidad eclesial por un *proceso de perfección*, que equivale a ir pensando como Cristo (fe), valorando las cosas como él (esperanza) y amando como él (caridad). Por esto la dirección espiritual (aparte de ser un medio para la propia perfección) es un aspecto del ministerio sacerdotal. La *liberación integral* de la persona y de la comunidad es un proceso de *conversión* (cambio profundo de mentalidad) y de *bautismo* (configuración con Cristo), hasta llegar, con los *dones* del Espíritu Santo, a la actitud permanente de reaccionar amando (*bienaventuranzas*).

Una *pastoral liberadora y misionera* tiene estas características de *cercanía y trascendencia* (+Jn 1,14; 13,1).

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica*

-El *testimonio evangelizador* de los Apóstoles: Act 2,32 (Pedro); 2Cor 5,14 (Pablo); 1Jn 1,1ss (Juan).

-Del *encuentro con Cristo*, a la *misión*: Mc 3,14; Lc 6,13; Jn 20,21.

-El anuncio, la presenciarización y la comunicación del *misterio pascual* de Cristo: 1Cor 11,23-24.

-Aprender a ser *pan comido* a partir de la eucaristía: Jn 6,35ss.48ss.

-La *actitud oracional* del Buen Pastor: Lc 6,12; Mt 11,25-26; Lc 22,42; Rom 8,34; Herb 7,25.

-Ungidos y enviados como Cristo para *evangelizar a los pobres*: Lc 4,18; Mt 11,5.

—*Estudio personal*

y *revisión de vida en grupo*

-Cómo relacionar armónicamente los *ministerios* proféticos, culturales y de dirección o servicio (PO 4-6).

-*Armonía* entre la vida espiritual y la acción apostólica: el *ministerio* como fuente de *santificación* (PO 12-14).

-Contenidos de la *predicación* y especialmente de la homilía (PO 4; SC 35,52; EN 43).

-Delinear la ascética o *espiritualidad del predicador* del evangelio (LG 41; PO 4,13).

-La *eucaristía* como presencia, sacrificio, comunión y misión (PO 5; SC 47).

-*Dimensión eucarística* de la espiritualidad sacerdotal (PO 5,18).

-Los *sacramentos* en la pedagogía de la fe y del compromiso cristiano (SC 59; PO 5).

-El ministerio de prolongar la *oración* con Cristo y de guiar a personas y comunidades en la oración (SC 83 86,90; Puebla 693-694).

-La *opción preferencial por los pobres* (Puebla 670,1128-1165).

5

Ser signo transparente del Buen Pastor

1.-Signo del Buen Pastor

El testimonio de caridad pastoral, que es parte integrante de la evangelización, supone relación personal con Cristo, seguimiento e imitación de sus actitudes de Buen Pastor.

Cristo eligió a los Apóstoles para prolongar en ellos de modo peculiar su realidad sacerdotal: «He sido glorificado en ellos» (Jn 17,10), su *olor* (2Cor 2,15), su *testigo* (Jn 15,27; Act 1,8).

Bajo esta idea y realidad de *signo* y en relación a la sacramentalidad de la Iglesia, se podría resumir el decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis* diciendo que el sacerdote ministro es:

-Signo de Cristo Sacerdote, Cabeza y Buen Pastor, en cuanto que participa de su misma consagración y misión para actuar en su nombre (PO 1-3).

-Signo de su palabra, sacrificio, acción salvífica y pastoreo, en equilibrio de funciones (PO 4-6).

-Signo de comunión eclesial con el obispo (PO 7), con los otros sacerdotes (PO 8), con todo el Pueblo de Dios (PO 9).

-Signo de caridad universal y «máximo testimonio del amor» (PO 10-11).

-Signo viviente de sintonía con los sentimientos y actitudes del Buen Pastor, como su «instrumento vivo» (PO 12-14).

-Signo de sus virtudes (obediencia, castidad, pobreza) como concreción de la caridad pastoral (PO 15-17).

-Signo potenciado constantemente por los medios comunes y peculiares de santificación y de acción pastoral (PO 18-21).

Esta realidad de signo es *ontológica* (como participación en el *ser* de Cristo), *relacional* y *vivencial* (como trato personal, seguimiento e imitación). Ser «instrumento vivo de Cristo» (PO 12) indica una eficacia y una transparencia, de modo parecido a cómo toda la Iglesia es *sacramento*, es decir, signo transparente y portador de Cristo.

2.-La caridad pastoral

La caridad del Buen Pastor (+cap. 2,2) es el punto de referencia de toda

la espiritualidad sacerdotal (+LG 41). Es caridad que mira a los intereses o gloria de Dios (línea vertical o ascendente) y a los problemas de los hombres (línea horizontal). El equilibrio de estas dos líneas se encuentra en la misión y en la actitud de dar la vida (línea misionera). Para el sacerdote ministro esta caridad es un don de Dios (línea descendente). Son líneas que abarcan tanto la vida como el ministerio sacerdotal:

-Línea *esposal* de compartir la vida con Cristo.

-Línea *pascual*: pasar con Cristo a la hora del Padre o a sus designios de salvación a través del ofrecimiento de sí mismo.

-Línea totalizante de *generosidad evangélica*: seguimiento radical.

-Línea de *misión universal*: disponibilidad misionera.

-Línea de *audacia* y perseverancia, de cruz y martirio, «aunque amando más, sea menos amado» (2Cor 12,15).

Ejercer los ministerios «en el Espíritu de Cristo» (PO 13) equivale a vivirlos en *sintonía con la caridad del Buen Pastor*:

-En el ministerio de la *Palabra*: predicar el mensaje tal como es, todo entero, a todos los hombres, al hombre en su situación concreta, sin buscarse a sí mismo.

-En la *celebración eucarística*: vivir la realidad de ser signo de Cristo en cuanto a Sacerdote y Víctima por la redención de todos.

-En el ministerio de los *signos sacramentales*: celebrarlos en sintonía con la presencia activa y salvífica de

Cristo, que se hace en contradicho con los creyentes en él.

-En toda la *acción apostólica*: haciendo realidad en la propia vida la sed y el celo pastoral de Cristo.

3.-La fisonomía y virtudes concretas del Buen Pastor

La vida de los Apóstoles se concreta en el seguimiento evangélico de Cristo para ser fieles a su misión. Es vida de *caridad pastoral* como signo transparente de la vida del Buen Pastor. Cristo hizo de la vida una donación total según los designios salvíficos del Padre en el amor del Espíritu Santo: dándose a sí mismo (pobreza), sin pertenecerse (obediencia), como esposo o consorte de la vida de cada persona humana (virginidad o castidad).

La *vida apostólica* o vida evangélica de los Apóstoles sigue siendo una urgencia para todos sus sucesores (los obispos) e inmediatos colaboradores (los presbíteros). Sus elementos esenciales son:

-*Generosidad evangélica* para el seguimiento del Buen Pastor e imitación de sus virtudes (obediencia, castidad, pobreza),

-*disponibilidad misionera* como prolongación de la misión de Cristo (+cap.6),

-*fraternidad sacerdotal* para ayudarse en la generosidad evangélica y en la disponibilidad misionera (+cap.7).

Las *virtudes concretas* delimitan la fisonomía del Buen Pastor y enraízan en la *caridad pastoral*. Se trata de ordenar las tendencias más hondas del corazón humano según el amor (*ordo amoris*: I-II,62,a.2):

-Ordenar la tendencia a desarrollar la propia libertad y voluntad: siguiendo los designios salvíficos de Dios Amor sobre la humanidad (*obediencia*).

-Ordenar la tendencia a la amistad, intimidad y fecundidad: compartiendo esponsalmente con Cristo la historia humana (*castidad o virginidad*).

-Ordenar la tendencia a apoyarse en las criaturas: apreciándolas como dones de Dios, para tender al mismo Dios y compartir los bienes de los hermanos (*pobreza*).

La *obediencia* que deriva de la caridad pastoral es parte integrante de la acción ministerial. Los designios salvíficos de Dios Amor se manifiestan a través de los signos *pobres* del hermano, de los acontecimientos y de las luces e inspiraciones del Espíritu Santo. Entre estos signos hay que destacar, como «principio de unidad» (LG 23), el servicio de presidencia por parte de la Jerarquía y, en concreto, del obispo (+Ef 2,19-20).

La obediencia evangélica se concreta en la audacia de una santa libertad de diálogo sincero que es garantía de docilidad incondicional (PO 15).

La *castidad* o virginidad (llamada también celibato) es «signo y estímulo de la caridad pastoral y fuente de fecundidad espiritual en el mundo» (PO 16; +LG 42). La castidad virginal tiene, pues, estas dimensiones:

-Dimensión *crisológica*: amistad profunda con Cristo, a partir de una declaración de amor y de una entrega esponsal a su obra salvífica.

-Dimensión *eclesial*: ser signo del

amor esponsal entre Cristo y su Iglesia, sirviendo y amando a la Iglesia como Cristo la amó y sirvió.

-Dimensión *antropológica*: de perfección cristiana de la personalidad por un proceso de donación que es relación profunda con Cristo y fecundidad apostólica.

-Dimensión *escatológica*: como signo y anticipo de un encuentro final con Cristo, «al servicio de la nueva humanidad que Cristo, vencedor de la muerte, suscita por su Espíritu en el mundo» (PO 16).

La *pobreza evangélica* de la *vida apostólica* (o vida de los doce Apóstoles) es una expresión necesaria de la caridad pastoral: darse como Cristo. El Señor amó así: «El Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza» (Mt 8,20). La pobreza ministerial, a la luz de la caridad pastoral, encuentra unas *pautas de aplicación* en la doctrina y disposiciones de la Iglesia durante la historia, como herencia recibida de la tradición apostólica (*apostolica vivendi forma*):

-Vivir del propio trabajo pastoral.

-Disponer de los bienes que provienen de este trabajo, con una moderación de vida, limosna, compartir con los hermanos del Presbiterio y con la comunidad eclesial.

-Devolver a la comunidad y a los pobres lo que no se necesita para una vida verdaderamente sacerdotal (+Mt 10,8-11; PO 17; can. 282,387).

4.-Santidad y líneas de espiritualidad sacerdotal

Del ser y de la función sacerdotal deriva una *exigencia* y una *posibilidad* de santidad, que se concreta en la *ca-*

ridad pastoral. Esta santidad es, pues, vivencia de lo que el sacerdote es y hace. Es siempre fidelidad a la acción del Espíritu Santo (cap.3, n.4). Las líneas o rasgos de la fisonomía espiritual y pastoral del sacerdote se encuentran en los textos bíblicos sobre la vida apostólica y se pueden concretar según las directrices conciliares del Vaticano II:

- Actitud de *servicio* (PO 1,4-6).
- Consagración* para la *misión* (PO 2-3).
- Comunión* de Iglesia (PO 7-9).
- Esperanza* y gozo pascual (PO 10).
- Transparencia* e *instrumento* vivo de Cristo Sacerdote y Buen Pastor (PO 12).
- Santidad* en el ejercicio del ministerio y «ascética propia del pastor de almas» (PO 13-14).
- Caridad* pastoral concretizada en *obediencia, castidad y pobreza* (PO 15-17).
- Uso de los *medios* comunes y específicos de santificación y apostolado (PO 18-22).

La santidad sacerdotal, como se ha dicho continuamente, enraíza en la espiritualidad cristiana. Las *virtudes humano-cristianas* pasan a ser *sacerdotales* cuando se expresan en la caridad pastoral:

- La capacidad de tener y emitir un *criterio* o una convicción y modo de pensar, se ilumina con la *fe*.
- La capacidad de *valorar* las cosas se potencia y equilibra con la *esperanza* para sentir y apreciar los valores según la escala de valores del Buen Pastor.
- La capacidad de *tomar decisiones* se

enriquece con la *caridad* para amar y actuar como Cristo Sacerdote.

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica*

-Aspectos de la *caridad pastoral* de Cristo: Jn 10,1ss; Lc 15,1-7; Act 10,30; Is 40,11; Puebla 681ss.

-De la *amistad* con Cristo, a la *caridad pastoral*: Jn 15,9.13-14; 21,15-19.

-Las *exigencias evangélicas* de la caridad pastoral: Mt 4,19-22; 10,1ss; Lc 10,1ss.

-Las figuras de *Pedro y Pablo*: Act 20,1738; 1Pe 5,1-4.

-La fecundidad de la *cruz*: In 16,20-33; Gal 4,19; Col 1,24.

-Sentido redentor de la *obediencia* del Buen Pastor: Heb 5,7-9; 10,5-7; Jn 10,18; Fil 2,5-11.

-La vida de *pobreza* para vivir el amor preferencial por los pobres: Mt 8,20; 2Cor 8,9; Puebla 670.

—*Estudio personal y revisión de vida*

-Líneas pastorales de la vida sacerdotal según *Prebyterorum Ordinis*. Relacionar PO 4-6 (ministerios) con PO 12-14 (santidad).

-Caridad pastoral y *unidad de vida* (PO 14).

-Caridad *ascendente y descendente* a la luz de la misión (PO 13).

-Dimensión misionera de la *obediencia, castidad y pobreza* a la luz de la caridad pastoral (PO 15-17).

-La *vida apostólica* como fraternidad (PO 8), disponibilidad misionera (PO 10) y generosidad evangélica (PO 15-17).

-Dimensión cristológica, eclesial, antropológica y escatológica de la *castidad* (PO 16; Puebla 692; Medellín XI,21).

-Signos y medios de la *pobreza* ministerial (PO 17; can. 282,287).

-*Virtudes humanas* redimensionadas en la caridad pastoral (PO 3; OT 11 y 19).

6

Sacerdotes al servicio de la Iglesia particular y universal

1.-En la Iglesia fundada y amada por Jesús

La *espiritualidad específica* del sacerdote ministro arranca de la caridad pastoral y se concreta en el servicio a la Iglesia particular o local (diócesis) y a la Iglesia universal.

La Iglesia es una comunidad de creyentes en Cristo *convocada (ecclesia)* por su palabra y su presencia salvífica.

Cristo mismo ha escogido los *signos* de su presencia activa de resucitado a través del tiempo y del espacio (Mc 16,15; Mt 28,29; Jn 20,21-23). Estos signos son personas (vocaciones) y servicios (ministerios).

Un signo fuerte de unidad, como quien «preside la caridad universal» (San Ignacio de Antioquía) es Pedro y sus sucesores (Mt 16,18). En las diversas Iglesias particulares este principio de unidad lo constituyen los Apóstoles y sus sucesores los obispos (ayudados por sus presbíteros), siempre apoyados en Cristo «la piedra angular» (Ef 2,20) representada por Pedro.

El *sacerdote ministro* es servidor de

esta Iglesia, a la que sirve sin servirse de ella. «Mirad por vosotros y por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo os ha constituido vigilantes para apacentar la Iglesia de Dios, que él adquirió con su sangre» (Act 20,28).

El sacerdote, como signo personal de Cristo, es servidor y parte integrante de esta sacramentalidad: prolonga a la Iglesia y en el mundo la palabra, el sacrificio y el pastoreo o realeza de Cristo.

Esta realidad eclesial se expresa a través de diversos *títulos bíblicos* (+LG 6-7); los principales son los siguientes:

-*Cuerpo* (místico) de Cristo: como expresión suya (1Cor 12,26-27), que crece de modo permanente y armónico (Col 2,19; Ef 5,23; 4,4-6.15), teniendo al mismo Cristo por Cabeza (Ef 1,22; 5,23-24; Col 1,18).

-*Pueblo* de Dios: como propiedad espousal, *pueblo adquirido* (1Pe 2,9) y comprado con la sangre de Cristo (Act 20,28), *signo levantado ante las naciones* (Is 11,12; +SC 2; LG II).

-*Reino* de Cristo y de Dios: como inicio del Reino definitivo, que será

realidad plena en el más allá (Mc 4,26; Mt 12,18; Jn 18,36). «La Iglesia es el Reino de Cristo» (LG 3), «ya constituye en la tierra el germen y principio de este Reino» (LG 5), a modo de fermento (Mt 13,33), que está ya dentro del mundo (Mc 1,15), hasta que «Dios sea todo en todas las cosas» (1Cor 15,27-28).

-*Sacramento o misterio*: como signo transparente y portador de los planes salvíficos de Dios (Ef 1,3-9; 1Tim 3,16). La Iglesia, anunciando y comunicando el misterio de Cristo (Ef 3,9-10; 5,32), se realiza como «sacramento universal de salvación» (LG 48; AG 1; +LG 2,9,15,39).

-*Esposa de Cristo*: como consorte suya (Ef 5,25-32), fiel (2Cor 11,2), que le pertenece totalmente (Rom 7,2-4; 1Cor 6,19). El depósito de Cristo con la Iglesia se basa en la alianza nueva (Lc 22,19-20), que la hace solidaria del amor de Cristo a toda la humanidad.

-*Madre*: como instrumento de vida nueva en Cristo (Gal 4,19,26). El servicio sacerdotal está relacionado con la maternidad de la Iglesia (PO 6; LG 6,14; 64-65; SC 85,122; GS 44). De esta maternidad, María es Tipo o figura (Apoc 12,1; Jn 19,25-27; LG 63-65).

El sacerdote ministro, sirve, pues a esta Iglesia fundada y amada por Jesús, como prolongación o *complemento* suyo: misterio (signo de su presencia), comunión (imagen de Dios Amor), misión (portadora de Cristo para todos los pueblos). Así la Iglesia se hace constructora de la comunión universal.

2.-El sacerdote ministro en la Iglesia particular o local

El servicio eclesial del sacerdote ministro se concreta necesariamente en una comunidad o Iglesia (particular, local, diócesis), presidida por un obispo o sucesor de los Apóstoles.

La Iglesia se concretiza o acontece allí donde se predica la palabra y se celebra la eucaristía en relación con el obispo como garante de la *tradición apostólica*. Es el obispo, en comunión con el Papa y con los demás obispos, quien garantiza el entroque con esta tradición (+cap.7,1).

Toda realidad de Iglesia y especialmente la Iglesia particular o local (diócesis) es *familia y empresa*, pero prevalece el tono familiar (+CD 28) precisamente para garantizar la eficacia evangélica de la empresa apostólica.

La diócesis o Iglesia particular dice relación estrecha de comunión con toda la Iglesia, porque:

-es *imagen y expresión*, presencia y actuación (concretización) de la Iglesia universal,

-enraíza en la *sucesión apostólica* por medio del propio obispo en comunión con el sucesor de *Pedro* y la colegialidad episcopal, no como algo venido de fuera, sino como parte integrante de la vida de la misma Iglesia particular,

-es *signo transparente y portador* de la salvación en Cristo para toda la comunidad humana,

-es portadora de *carismas especiales* del Espíritu Santo para el bien de la Iglesia universal y de toda la humanidad (+LG 13,23,26; CD 11; AG 6,19,22; OE 2).

Todos los sacerdotes ministros están al servicio de estas Iglesias particulares, sin perder el universalismo, para garantizar, custodiar y aumentar un tesoro de gracias que es para el bien de la Iglesia universal. Ser sacerdote *diocesano* comporta una *sensibilidad eclesial responsable* respecto a una herencia apostólica recibida, que aumenta continuamente para el bien de toda la Iglesia (+LG 13 y 23).

Precisamente por este servicio más estable, que garantice una respuesta armónica y satisfactoria de la comunidad, la Iglesia establece la *incardinación* en la diócesis para aquellos presbíteros que deberán colaborar más estrechamente y de modo más estable con el obispo, incluso en plan de dependencia respecto a la espiritualidad específica. La incardinación es un *hecho de gracia* y, por tanto, una fuente de armonía y de compromiso ministerial para que el sacerdote se realice en el aquí y ahora de la Iglesia particular presidida por un sucesor de los Apóstoles. Será, pues, un punto de referencia para encontrar la espiritualidad específica del sacerdote diocesano *secular* dentro de su Presbiterio, teniendo en cuenta también la diocesaneidad de los sacerdotes religiosos (PO 8,10; LG 28; CD 28).

3.-Al servicio de la Iglesia universal misionera

La naturaleza del sacerdocio ministerial es estrictamente misionera. «El don espiritual que los presbíteros recibieron en la ordenación no los prepara a una misión limitada y restringida, sino a la misión universal y amplísima de salvación hasta lo último de la tierra (Act 1,8)» (PO 10).

Los sucesores de los Apóstoles y sus inmediatos colaboradores en la Iglesia local, continúan el encargo misionero universalista confiado por Cristo. «Todos los obispos en comunión jerárquica participan de la solicitud por la Iglesia universal» (CD 5). Ser cooperador del obispo supone compartir con él su responsabilidad misionera (CD 6; +LG 23).

Esta disponibilidad misionera sacerdotal debe llegar a ser realidad constatable en la programación apostólica de la diócesis y del Presbiterio:

- por la naturaleza misionera de la Iglesia particular,
- por la participación en el mismo sacerdocio y en la misma misión de Cristo,
- por la estrecha colaboración con el carisma episcopal y con su responsabilidad misionera universal.

La responsabilidad misionera efectiva será una señal y un fruto espontáneo de la vitalidad espiritual y apostólica del Presbiterio y de la Iglesia local.

Esta dimensión misionera del sacerdocio se concretará en hacer misionera a toda la comunidad (vocaciones, ministerios, carismas), en una perspectiva de Iglesia sin fronteras. Al mismo tiempo, una recta *distribución de los efectivos y medios apostólicos* será expresión de la vitalidad y madurez de la Iglesia local y hará posible una colaboración digna de Iglesias hermanas, no dando sólo lo que sobra, sino compartiendo el mismo caminar misionero universal (+CD 22-23; AG 39).

La *caridad pastoral* (+cap.5) tiene, pues, esta derivación misionera sin

fronteras. La disponibilidad misma no es una añadidura opcional, sino una parte integrante de la vocación y de la vida sacerdotal. No sería posible la puesta en práctica de esta derivación misionera del sacerdote, si no se viviera la generosidad evangélica del seguimiento de Cristo Buen Pastor (+cap.5).

4.-Sentido y amor de Iglesia

La sintonía del sacerdote con Cristo se convierte espontáneamente en amor a la Iglesia: «amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo en sacrificio por ella» (Ef 5,25).

De este amor y fidelidad deriva el *sentido* de *comunidad* con la Iglesia (PO 15), expresada en comunión con el propio obispo (PO 7), con los demás presbíteros (PO 7-8) y con toda la comunidad eclesial (PO 9). La espiritualidad sacerdotal, precisamente por enraizar en la caridad del Buen Pastor, es espiritualidad de Iglesia. «El Orden es una gracia para los demás... y se les ha dado para la edificación de la Iglesia» (Santo Tomás, *Contra Gentes*, IV,74). Ya desde el inicio de la formación sacerdotal, los candidatos deben formarse «en el misterio de la Iglesia» (OT 9). «La fidelidad a Cristo no puede separarse de la fidelidad a la Iglesia» (PO 14).

La espiritualidad sacerdotal dice relación estrecha a la maternidad de la Iglesia. Esta se concretiza principalmente a través de los ministerios ejercidos por el sacerdote (PO 6). Una de las señales de fidelidad a la vocación sacerdotal es el sentido y amor de Iglesia (+OT 9; PO 15).

El sentido y amor de Iglesia se con-

vierte en *celo apostólico* de llevar a cada persona y a toda la comunidad eclesial por el camino de perfección que es desposorio con Cristo (2Cor 11,2). Sufrir *por la Iglesia* forma parte del amor a Cristo que se prolonga en ella. Sentido y amor de Iglesia es, pues:

-*Mirarla* con los ojos de la *fe* y con los sentimientos de Cristo.

-*Apreciarla* en sus personas y signos eclesiales, carisma, vocaciones y ministerios.

-*Amarla* incondicionalmente, con espíritu de donación, por ser prolongación de Cristo bajo signos *pro-bres*.

El sentido y amor de Iglesia ayuda a leer la vida de Cristo y su mensaje prolongado ahora en la misma Iglesia por medio de la Escritura, Tradición, magisterio, liturgia, comunidad, santos, personas fieles y que sufren con amor,...

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica*

-*Amar* a la Iglesia como Cristo la amó: Ef 5,25-27; Act 20,18; Mt 16,18.

-*Conocer y servir* a la Iglesia como Pablo: 1Tim 3,15; Col 1,24; 2Cor 11,28; Ef 1,23; Gál 4,19.

-La vivencia de ser Iglesia *complemento* o prolongación de Cristo (Ef 1,23): su *Cuerpo* (1Cor 12,26-27; Col 1,18; 2,19; Ef 1,22; 5,23), *Pueblo* de Dios (1Pe 2,9), *Reino* (Mc 1,15; 4,26; Mt 12,18), *sacramento* o misterio (Ef 3,9-10), *esposa* (2Cor 11,2; Ef 5,25ss), *madre* (Gal 4,26), que tiene a *María* como Madre y Tipo (Jn 19,25-27; Apoc 12,1).

—*Estudio personal*

y revisión de vida en grupo

-Actitud de *fe* y de *amor* hacia la Iglesia fundada y amada por Jesús (LG I; PO 15; SC 5; OT 9; Puebla 222-231).

-*Servir* a la Iglesia sin servirse de ella (AG 16; PO 14).

-Ser y sentirse Iglesia *misterio, comunión* y *misión* (LG 1-17).

-La Iglesia insertada *en el mundo* (GS 40-44).

-Cómo vivir la pertenencia a la *Iglesia particular* (diócesis) concretización de la Iglesia universal y heredera de carismas especiales para el bien de toda la Iglesia (CD 11,28; LG 13,23,26; UR 15).

-Vivir la *incardinación* (o servicio permanente) como hecho de gracia y como responsabilidad misionera (PO 10; LG 28; CD 28).

-Al servicio de la *Iglesia universal* misionera (AG 19-20,38-39; PO 10; LG 28; CD 6; Puebla 224,368).

7

Espiritualidad sacerdotal en el presbiterio

1.-Obispo, presbíteros y diáconos al servicio de la comunidad eclesial

Los sacerdotes de la Iglesia particular forman una *colegialidad* ministerial que tiene como punto de convergencia al obispo y al Papa con el colegio episcopal.

El servicio ministerial en la Iglesia particular es ejercido por:

- el *obispo*, como padre y cabeza de su Presbiterio y de la Iglesia diocesana,
- los *presbíteros*, como necesarios colaboradores y consejeros de los obispos,
- los *diáconos*, como servidores cualificados en el campo de la palabra, de la eucaristía y de la caridad.

2.-En la comunidad sacerdotal del Presbiterio

La unidad comunitaria del Presbiterio es una exigencia de los carismas (carácter y gracia sacramentales) recibidos en la ordenación sacerdotal. Al mismo tiempo es una concretización de la sacramentalidad de la Iglesia. Es,

pues, una «fraternidad sacramental» (PO 8), como signo eficaz eclesial y sacramental.

La unidad vital del Presbiterio se demuestra en la *responsabilidad mutua* de todos los componentes del mismo respecto a la vida espiritual, pastoral, cultural, económica y personal (LG 28).

La «renovación interna de la Iglesia en sus propósitos pastorales y en la difusión del evangelio en todo el mundo» (PO 12), dependerá, en gran parte, de la renovación espiritual y pastoral de los Presbiterios diocesanos. Esta renovación depende de la puesta en práctica de una ayuda mutua según las indicaciones del *Presbyterorum Ordini* 8:

-*oración* mutua, como de quienes trabajan y viven en la misma familia,

-*relación interpersonal* y *colaboración* por encima del estado de vida (religioso o secular) y de la diversidad de ministerios,

-*ayuda mutua* en todos los campos (espiritual, pastoral, cultural, mate-

rial), especialmente en los momentos de necesidad y dificultad,

-experiencias de vida comunitaria y de asociación o de grupo.

3.-Espiritualidad del clero diocesano

La *espiritualidad específica* del clero diocesano es la misma espiritualidad sacerdotal matizada de gracias o carismas especiales. Ser signo ministerial del Buen Pastor en una Iglesia particular o diócesis, se concreta en la *caridad pastoral matizada* por:

-la pertenencia a la *Iglesia diocesana* por medio de la *incardinación* o compromiso de servicio (que incluye corresponsabilidad en la misión universal),

-el hecho de formar parte del *Presbiterio* de modo estable,

-la *dependencia* del *carisma episcopal* en cuanto a la pastoral y en cuanto a la espiritualidad,

-ser *principio de unidad* (en unión con el obispo) respecto a los carismas, vocaciones y ministerios existentes en la comunidad eclesial,

-ayudar a la comunidad a encontrar sus *raíces apostólicas* e históricas en relación con el obispo que la preside como sucesor de los Apóstoles (+LG 28; CD 28; PO 7-8).

Todo sacerdote que sirve de modo más o menos permanente en una diócesis, tiene de alguna manera estos matices de espiritualidad sacerdotal.

4.-La construcción de la *vida apostólica* en el Presbiterio

Si la *vida apostólica* significa el seguimiento de Cristo al estilo de los Após-

toles, es el obispo de cada Iglesia particular, como sucesor de los Apóstoles, con su Presbiterio, quien tiene que presentar ante la Iglesia esta forma de vida evangélica (*apostolica vivendi forma*).

El Presbiterio debe estructurarse de modo que pueda ofrecer a todos sus componentes (obispo, presbíteros y al menos los diáconos llamados al celibato), posibilidades y medios de vivir el *seguimiento evangélico* y la *vida comunitaria* para una mayor *disponibilidad misionera*.

Hay que *partir de la realidad* en que trabaja y vive el clero diocesano. La *vida comunitaria* y de equipo del sacerdote es siempre posible si se trata de:

-*encuentro* periódico,

-para *compartir* la vida y el ministerio,

-y para *ayudarse* mutuamente en todos los aspectos: vida espiritual, pastoral, cultural, económica, personal...

Las *posibilidades* de este encuentro comunitario se basan en la misma *realidad* del sacerdote diocesano:

-*posibilidad geográfica*: por arciprestazgos (decanatos), vicarías, parroquias, sectores, etc.,

-*posibilidad funcional*: por ejercicio ministerial común (enseñanza, movimientos apostólicos, capellanías, etc.),

-*posibilidad de afinidad*: por amistad, edad, ordenación, pertenencia a una institución, etc.

La vida interna del grupo al que se pertenece (geográfico, funcional, de afinidad, etc.) debe concretarse en el

campo de la espiritualidad, como se concreta en la pastoral, cultura, economía y de problemas personales. Se trata, pues, de *ayudarse en las exigencias de la vocación sacerdotal*, y de modo particular en:

- la vida de *oración* como encuentro con Cristo y como ministerio,
- el *seguimiento* evangélico de Cristo aplicado a las *virtudes del Buen pastor*,
- la *disponibilidad misionera* para cualquier cargo de la Iglesia particular y cualquier necesidad de la Iglesia universal.

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica*

-Llamados y enviados, como *grupo apostólico*, para seguir y anunciar a Cristo: Mc 3,13-14; Lc 10,1.

-La *unidad* sacerdotal querida y pedida por Jesús, como *signo eficaz* de santificación y evangelización: Jn 17,21-23.

-La gracia sacerdotal en relación al *Presbiterio*: 1Tim 4,14.

-Enraizarse en el *fundamento de los Apóstoles* por medio de los obispos: Ef 2,20.

-La *vida apostólica* en el Presbiterio: fraternidad (Lc 10,1; Act 1,14) para el seguimiento evangélico (Mt 4,19; 19,27) y la disponibilidad misionera (Act 1,1-8; Mt 28,19-20).

-Revisión de vida como *examen de caridad pastoral*: Jn 21,15ss.

—*Estudio personal*
y *revisión de vida en grupo*

-Obispos, presbíteros y diáconos, un *signo colectivo* del Buen Pastor (LG 28-29).

-La *vida espiritual* del sacerdote en relación al *carisma episcopal* (CD 15-16; PO 7).

-Los pasos hacia la *fraternidad sacramental* del Presbiterio (PO 8; LG 28; CD 28; Puebla 603,690).

-Posibilidad y experiencias de *vida en grupo* (PO 7,8,10,17; CD 30; OT 17; Puebla 705; Medellín XI,25).

-Valorar los elementos esenciales de la *espiritualidad específica* del clero diocesano: caridad pastoral en relación al obispo, al Presbiterio y a la Iglesia particular (PO 13; LG 28; CD 28,30; PO 7-9).

-*Revisión de vida* sobre los *ministerios* (PO 4-6) y las *virtudes* del Buen Pastor (PO 15-17).

8

Vocación y formación sacerdotal

1.-Cristo sigue llamando

El Señor continúa llamado a participar en su ser, en su misión y en su vida sacerdotal por medio de la Iglesia. La vocación sigue siendo un don suyo (Mc 3,13) y una iniciativa suya: «Yo os he elegido» (Jn 15,16; +Jn 6,56).

La vocación sacerdotal llega a ser realidad efectiva y definitiva cuando se recibe el *sacramento del Orden*.

La *llamada de la Iglesia*, durante el periodo de formación y, de modo especial, en el momento de la ordenación (por medio del obispo), es un factor constitutivo de la vocación sacerdotal y garantiza su existencia.

Puesto que Cristo llama a participar de modo especial en su ser y misión sacerdotal para el servicio de la Iglesia y de la humanidad entera, la vocación sacerdotal es entrega incondicional para:

- ser signo transparente de la caridad del Buen Pastor,
- prolongarle en la acción evangelizadora,
- servir a la Iglesia particular y universal,

-formar parte de un Presbiterio cuya cabeza visible es un sucesor de los Apóstoles.

Cristo llama a la vida sacerdotal invitando al llamado a una serie de *experiencias* que marcarán profundamente toda su vida posterior:

-*encuentro* con Cristo, que se hace relación y amistad profunda (Jn 1,38-39; 15,14-15; Mc 10,38-39),

-*seguimiento* de Cristo para compartir la vida con él (Mt 4,19ss; 19,27),

-*desprendimiento* para ser signo de cómo ama él (Mc 10,21),

-pertenencia a la *fraternidad* del grupo apostólico (Lc 10,1; Jn 17,21-23),

-actitud de *servicio a la comunidad eclesial* (Mc 10,44-45; Jn 13,14-15).

2.-Señales de vocación sacerdotal

Las señales de vocación al sacerdocio se manifiestan de modo objetivo-externo en la vida ordinaria (PO 11).

El discernimiento debe concretarse principalmente en analizar:

- la *recta intención* o motivaciones,
- la *libertad de decisión*,
- la *idoneidad* o cualidades.

La *idoneidad* vocacional consiste en un conjunto de cualidades que corresponden a la vocación sacerdotal y al ejercicio del ministerio. Estas cualidades son *intelectuales* (capacidad necesaria y relativa), *culturales* (formación suficiente), *humanas* (salud física y psíquica), *morales* (virtudes humanas, cristianas y sacerdotales).

En *toda vocación sacerdotal*, hay que ver si el posible vocacionado se orienta hacia la oración de amistad con Cristo y de mediación (intercesión), el sentido y amor a la Iglesia, el seguimiento radical (evangélico) del Buen Pastor (pobreza, obediencia, castidad), espíritu comunitario, disponibilidad.

Cuando se trata de un posible candidato al *sacerdocio diocesano (secular)*, hay que discernir (además de lo que hemos indicado para todo sacerdote), si las cualidades se orientan hacia:

- la santificación en relación al ministerio y a la pastoral de conjunto,
- la vida comunitaria en el Presbiterio,
- el sentido de pertenencia permanente a la Iglesia particular,
- la dependencia afectiva y efectiva (también en la espiritualidad) respecto al carisma episcopal.

3.-Formación sacerdotal inicial

La *pastoral de las vocaciones* sacerdotales tiene principalmente *dos etapas*: una preliminar en la misma *comunidad* eclesial, y otra ya en el *Seminario* o casa de formación.

La formación vocacional empieza en la *familia*, donde los padres deben tener «cuidado de la vocación sagrada» (LG 11).

La pastoral vocacional se encuadra dentro de la *pastoral de conjunto*, especialmente en relación a la pastoral juvenil, familiar y educativa.

Ya en el Seminario, los candidatos deben recibir una formación integral de «verdaderos pastores de almas» (OT 4).

El *enfoque pastoral* de la formación para el sacerdocio abarca, pues, todos los *aspectos de la vida del Seminario*:

-*Espiritual*: amistad con Cristo, a partir de la escucha y meditación de la palabra y de la eucaristía, celebraciones litúrgicas, práctica de virtudes cristianas, humanas y sacerdotales.

-*Disciplinar* o de *convivencia*: como vida de fraternidad y de familia; «mediante la vida en común en el Seminario y los vínculos de amistad y compenetración con los demás, deben prepararse para una unión fraterna con el Presbiterio diocesano, del cual serán miembros para el servicio de la Iglesia» (can.245, par.2).

-*Intelectual* y cultural: centrada en el conocimiento y la vivencia del *misterio de Cristo*, que capacita para una *recta inculturación* en las nuevas situaciones de la sociedad.

-*Experiencias pastorales*: según las posibilidades y etapas de formación, y según el nivel profético, litúrgico y de servicios de organización y caridad.

La *personalidad* humana, cristiana y

sacerdotal es un desarrollo armónico y progresivo de criterios, escala de valores y actitudes, de suerte que el candidato aprenda a vivir en sintonía con el modo de pensar, sentir y amar de Cristo Sacerdote y Buen Pastor.

4.-Formación sacerdotal permanente

La *formación permanente* del sacerdote corresponde a los diversos períodos de la vida posterior a la ordenación sacerdotal. Hay que abarcar armónicamente todos los aspectos de la formación permanente, según las indicaciones conciliares y postconciliares:

- espiritualidad*: doctrinal, práctica, asistencia personal, grupos de vida espiritual,
- pastoral*: metodología, grupos apostólicos por zonas o por funciones pastorales,
- cultural*: en todos los campos del saber eclesástico y de interés para el ministerio,
- económico*: asistencia material, previsión social,
- personal*: atención a las personas (relaciones personales), descanso, celebraciones, dificultades, etc.

Será poco eficaz la formación permanente si no va acompañada de una verdadera *pastoral sacerdotal*. El sacerdote necesita encontrarse en espíritu de *familia* (no propiamente de empresa), dentro del Presbiterio. Las ideas y métodos que puedan ofrecérsele cobran toda su fuerza cuando llega a la persona en su misma circunstancia. Esto reclama relaciones personales de confianza, de aliento, de convivencia

e incluso de compartir la vida con su propio obispo y con los demás hermanos del Presbiterio.

5.-Medios comunes y peculiares de la espiritualidad sacerdotal

No puede darse un proceso serio de vida espiritual sin poner los medios concretos adecuados.

No sería exacto subrayar unos medios de espiritualidad en contraposición a la acción ministerial. Los mismos ministerios son ya medios privilegiados de santificación, a condición de que se ejerzan «en el Espíritu de Cristo» (PO 13).

El concilio Vaticano II (PO 18; OT 8-12) señala algunos medios de santificación que son comunes de toda vocación cristiana:

- lección divina, oración mental* (meditación de la palabra),
- celebración eucarística, espíritu de sacrificio,
- «cotidiano diálogo con Cristo en la visita y culto especial de la santísima Eucaristía»,
- frecuente* celebración del sacramento de la reconciliación,
- examen diario de conciencia,
- retiro y Ejercicios espirituales,
- dirección espiritual,
- devoción filial a María Madre de Cristo Sacerdote.

Estos medios comunes se convierten en *medios particulares* para el sacerdote cuando se relacionan más directamente con los ministerios.

Estos medios de espiritualidad cobran una fuerza especial cuando se

ponen en práctica en plan comunitario, especialmente en los encuentros para intercambio de experiencias y ayuda mutua: retiros, oración compartida, consejo espiritual, etc. Al mismo tiempo, estos medios deben favorecer la *comunión* con el propio obispo y con los hermanos sacerdotes y diáconos, como camino para construir la «fraternidad sacramental» en el Presbiterio (PO 18).

Guía pastoral

—Reflexión bíblica

-Vocación, *don* y declaración de amor: Mc 3,13; 10,21; Jn 15,9-16; Ef 1,4.

-Vocación, fruto de la *oración*: Mt 9,38.

-La vocación como *encuentro* con Cristo: Jn 1,38-39; 15,14-15; Mc 10,38-39.

-La vocación como *seguimiento*: Mt 4,19ss; 19,27; Mc 10,21.

-La vocación para la *misión*: Mc 3,14; Jn 20,21.

-Vocación de *fraternidad* y de *servicio* en

la comunidad eclesial: Lc 10,1; Jn 17,21-23; Mc 10,44-45; Jn 13,14-15.

—Estudio personal y revisión de vida en grupo

-*Signos* y discernimiento de la vocación: recta intención, libertad, idoneidad (PO 11; OT 2,6).

-*Colaboradores* en el fomento y formación: familia, comunidad eclesial, educadores, el mismo llamado (OT 2).

-*Medios* concretos de espiritualidad: armonía con los ministerios (OT 19-21; can.245-256; PO 18; can.276,1186; Puebla 693-694).

-*Seminario*, tarea de todos (OT 3-7; Puebla 869-880).

-*Línea pastoral* del Seminario (OT 4,19); Puebla 969ss; Medellín XIII, 4-6.

-*Formación permanente*, naturaleza y práctica (PO 7 y 19; OT 22; CD 16; SC 18; can.244,248,252,279; Puebla 719-720).

-*Organización* y práctica de *retiros* y Ejercicios espirituales, experiencias, dificultades y posibilidades (can.246; 276).

-*Experiencias*, dificultades y posibilidades de la *dirección espiritual* (can.239,246).

9

Espiritualidad mariana del sacerdote ministro

1.-La Madre de Cristo Sacerdote

Cuando el sacerdote ministro reflexiona y vive el tema mariano, redescubre más profundamente el *misterio de Cristo Sacerdote que se prolonga en la Iglesia*, del que el sacerdote participa de modo especial.

María engendró, gestó y dió a luz a Jesucristo en toda su realidad de Hijo de Dios, Cabeza de su Cuerpo Místico, Redentor, *Sacerdote*. María es, pues, Madre de Dios, Madre de la Iglesia, asociada a Cristo Redentor, *Madre de Cristo Sacerdote*. La maternidad en María dice relación a Cristo en toda su realidad. Toda la vida de María es de *asociación* a Cristo Sacerdote, Mediador, Redentor.

Esta unión de María a Cristo Sacerdote se expresa en diversos puntos fundamentales:

-*aceptación* de los planes salvíficos del Padre en sintonía con el *sí* de Cristo Sacerdote al Padre (+Heb 10,5-7; Lc 1,38),

-*perseverancia* en este *sí* durante toda la vida hasta el sacrificio de la cruz,

-*asociación* a Cristo Sacerdote y Víctima, Mediador y Redentor,

-*intercesión* como mediación materna participada de la única mediación de Cristo Sacerdote.

2.-La Madre de la Iglesia, Pueblo sacerdotal

La Iglesia es el pueblo sacerdotal (1Pe 2,5-9) porque en ella se prolonga Cristo Sacerdote y porque toda ella participa de la realidad sacerdotal del Señor (+cap.2,n.3). María es Tipo o personificación de la Iglesia.

Si María es Madre y Tipo de la Iglesia, Pueblo Sacerdotal, lo es también por su asociación maternal a Cristo Sacerdote. La realidad sacerdotal de Cristo, que asocia a María, continúa en la Iglesia.

La Iglesia ejerce su función sacerdotal anunciando a Cristo (línea profética), celebrando su sacrificio redentor y salvífico (línea cultural y litúrgica), comunicándolo a los hombres (línea hodegética o de dirección y servicio de caridad).

La función sacerdotal de la Iglesia tiene, pues, dimensión mariana:

- anunciar* a Cristo nacido de María,
- presencializar* a Cristo que asocia a María,
- comunicar* la salvación de Cristo que quiso y sigue queriendo la colaboración de María.

La Iglesia se hace más virgen y madre cuando en la «misión apostólica» imita el «amor materno» de María (LG 65). Por esto:

- La Iglesia, al contemplar a María, *entra más a fondo en el misterio de la encarnación*;
- anunciando y venerando a María, *atrae a los creyentes a su Hijo*;
- «en su labor apostólica, se fija con razón en aquella que engendró a Cristo, concebido del Espíritu Santo y nacido de la Virgen, para que también nazca y crezca por medio de la Iglesia en las almas de los fieles» (LG 65).

3.-La Madre del sacerdote ministro

María ve en cada sacerdote un «Jesús viviente» (San Juan Eudes). La realidad sacerdotal de la Iglesia, que es también realidad materna, se actualiza principalmente por medio del ministerio de los sacerdotes. Es maternidad ministerial, que encuentra en María su figura o Tipo.

María sigue asociada al *sacrificio de Cristo* que se hace presente en la eucaristía por ministerio de los sacerdotes.

La *relación* de María con el sacerdote ministro se basa, pues, en una realidad querida por Cristo:

- es *Madre* especial del sacerdote (realidad y amor),
- es *modelo* de su relación con Cristo y de su actuar apostólico,
- actúa* como asociada a Cristo Sacerdote y Madre de la Iglesia.

Los santos sacerdotes de la historia (como San Juan de Avila, San Juan Eudes, San Antonio M^a Claret...) han acentuado también el *paralelismo* entre María y el sacerdote:

- por la *vocación* o *elección* especial,
- por la *consagración* a los planes salvíficos de Dios en Cristo,
- por la *unión con Cristo* Sacerdote y Víctima (en la cruz y en la eucaristía),
- por la *fidelidad* a la acción y misión del Espíritu Santo,
- por el hecho de *comunicar Cristo* al mundo (instrumento de gracia).

4.-En la vida espiritual y en el ministerio sacerdotal

La *espiritualidad* sacerdotal es una vivencia del *ministerio* en el Espíritu de Cristo (PO 13).

La gracia y el carácter sacramental del Orden urgen a vivir esta *realidad sacerdotal*, que es eminentemente *mariana*, puesto que María es parte integrante del misterio de Cristo anunciado, presencializado (celebrado), comunicado y vivido por el sacerdote.

En la *santificación* propia y en la *acción* ministerial, la sintonía del sacerdote con Cristo se expresará también con esta *dimensión mariana* de:

- conocerla* en el misterio de Cristo Sacerdote y de la Iglesia Pueblo sacerdotal,

-*amarla* con actitud relacional imitada de Cristo, y con el gozo de ver a María el mejor fruto de la redención,

-*imitarla* especialmente respecto a su *asociación* sponsal con Cristo, a su *contemplación* de la palabra y a su *fidelidad generosa* a la acción del Espíritu Santo,

-*celebrarla* en el contexto del misterio pascual de Cristo, especialmente en la eucaristía, sacramentos, liturgia de las horas y año litúrgico,

-*invocarla* pidiendo su intercesión para el camino de configuración con Cristo Buen Pastor y para el proceso de evangelización.

La actitud espiritual del ministro debe ser, pues, de *amor materno*, del que María es modelo para «todos aquellos que, en la misión de la Iglesia cooperan a la regeneración de los hombres» (LG 65). Vivir los ministerios «en el Espíritu de Cristo» (PO 13) incluye la imitación de la actitud materna de María, asociada a Cristo Sacerdote y Redentor.

Según las enseñanzas del magisterio, la devoción mariana del sacerdote se basa en:

-*la relación del sacerdote con Cristo Sacerdote*, que quiso nacer de María y la quiso asociar a su obra redentora,

-*la relación del sacerdote con la Iglesia Pueblo Sacerdotal*, de la que María es Madre y Tipo,

-*la relación de María respecto a Cristo Sacerdote*, a la Iglesia y al sacerdote ministro, como objeto especial de su maternidad.

Guía pastoral

—*Reflexión bíblica*

-*María la mujer asociada a Cristo Sacerdote y Redentor*: Lc 2,35; Jn 2,4; 19,25ss.

-*La oración sacerdotal de Cristo en el seno de María*: Heb 10,4-7.

-*María en el camino del Pueblo sacerdotal*: Apoc 12,1.

-*María Madre del sacerdote ministro*: Jn 19,25-27 (+OT 8; PO 18).

-*Actitud mariana* de fidelidad, generosidad, contemplación y asociación a Cristo Sacerdote: Lc 1,26-56; 2,19.51; Jn 19,25ss.

-*Caridad pastoral y amor materno* del apóstol a ejemplo de María: Gal 4,4-19; Jn 16,21ss.

—*Estudio personal y revisión de vida en grupo*

¿Cómo vivir estos puntos básicos?:

-*María Madre de Cristo Sacerdote* (PO 18; OT 8).

-*La asociación de María a la obra redentora de Cristo* (LG 58).

-*Figura de la Iglesia Pueblo sacerdotal* (LG 63; SC 103).

-*María modelo y ayuda de la Iglesia en la obra apostólica* (LG 64-65; Puebla 268).

-*Actitud y devoción mariana del sacerdote* (PO 18; OT 8; can.246, par.3; can.276, par.2,5º).

-*Renovación sacerdotal en Cenáculo con María* (AG 4; LG 59; PO 12).

-*El ministerio sacerdotal en la realidad mariana de América Latina* (Puebla 282-303).

10

La espiritualidad del sacerdote en el Vaticano II

1.-Espiritualidad sacerdotal, concilio y postconcilio

A más de veinticinco años de distancia, el *concilio Vaticano II* sigue siendo, también para el tema de la *espiritualidad sacerdotal*, un *hecho de gracia*. Este hecho invita a mayor fidelidad y profundización, para construir la figura del sacerdote entre dos milenios y ante un cambio cultural histórico, que urge a una nueva evangelización.

Un hecho de gracia tiene siempre unas *coordenadas de espacio y de tiempo*. Hay que tener en cuenta una *historia previa* y una *acción posterior* del Espíritu Santo. La figura del *Buen Pastor*, descrita por los *evangelios*, vivida por los *Apóstoles*, explicada por los *Santos Padres*, ha sido siempre el punto de referencia de la espiritualidad sacerdotal. Los *santos sacerdotes* de la historia nos lo siguen recordando. El *magisterio* y la *doctrina teológica* inmediatamente antes del concilio Vaticano II, son exponentes, cada uno a su modo, de esta misma gracia siempre renovada. El *Vaticano II* es un punto de llegada y un punto de partida en la marcha de la Iglesia peregrina.

Durante estos años de *postconcilio*, la Iglesia ha seguido recibiendo nuevas luces y gracias, para responder a problemas nuevos, profundizando en las gracias anteriores. Los *años del postconcilio* serán también para el futuro un *hecho de gracia*, en una evolución armónica abierta al futuro. La llamada *crisis sacerdotal* de los años *sesenta*, ha hecho profundizar en el tema y ha ayudado a tomar conciencia de la necesidad de una *espiritualidad sacerdotal que supere dicotomías artificiales*.

El *Mensaje a los sacerdotes* de Pablo VI (1968), así como su encíclica *Sacerdotalis coelibatus* (1967), ofrece un abanico armónico de dimensiones del tema sacerdotal: sagrada, apostólica, vivencial, eclesial. El *Sinodo Episcopal* de 1971 ahonda en la espiritualidad sacerdotal, para responder a la búsqueda de identidad del sacerdote, de suerte que su vida sea un *signo coherente del Buen Pastor* en un mundo que cambia.

El *magisterio de Juan Pablo II*, con sus cartas del Jueves Santo y numerosos discursos sacerdotales (viajes, audiencias, ordenaciones, visitas *ad limina*, etc.), presenta una espiritualidad sa-

cerdotal que se expresa en el gozo de ser sacerdote, en el *seguimiento* generoso de Cristo Buen Pastor, en la *fraternidad* sacerdotal y en la *disponibilidad misionera* local y universal.

El *nuevo Código*, si bien no presenta un apartado sobre la vida sacerdotal en el Presbiterio, recoge prácticamente toda la doctrina conciliar, para plasmarla en normas concretas. Tal vez, a partir de estos datos, y en armonía con la doctrina del Vaticano II, se podría elaborar un *directorio pastoral y espiritual sobre la vida y ministerio sacerdotal*.

Queda mucho por hacer. Pero, mientras tanto, la doctrina conciliar del Vaticano II sigue siendo un punto de referencia obligada y un hecho de gracia.

2.-El contenido de los documentos conciliares sobre la espiritualidad sacerdotal

La *espiritualidad* o *santidad* sacerdotal queda descrita dentro del contexto de la *santidad cristiana* (LG V,n.39-42). Todo miembro de la Iglesia, Pueblo de Dios, forma parte de su *sacramentalidad*, como transparencia e instrumento de Cristo (contexto de LG I-II).

Cada cristiano vive su espiritualidad según la propia vocación. Siempre se trata de la *caridad*, a imitación de Cristo. En cuanto a los *pastores* y más concretamente a los *presbíteros*, la espiritualidad queda relacionada con los *ministerios* ejercidos con espíritu de *servicio* y en la línea de la *caridad pastoral*. Esta caridad se practica «por el diario desempeño de su oficio» (LG 41), como hicieron los santos sacerdo-

tes del pasado. Efectivamente, por medio de la vida y ministerio sacerdotal, se llega a «una más alta santidad, alimentando y fomentando su acción en la abundancia de la contemplación» (LG 41).

Se puede decir que el decreto *Presbyterorum Ordinis* describe la espiritualidad sacerdotal en el *capítulo III*, titulado «la vida de los presbíteros». En él se distinguen tres apartados. El *primer apartado* se titula «vocación de los presbíteros a la perfección» (PO 12-14), presentando unas *líneas de fuerza* que podrían concretarse en estas afirmaciones literales: «instrumentos vivos de Cristo Sacerdote» (PO 12), «consagrados y enviados» (*ibidem*), «dóciles al Espíritu de Cristo» (*ibidem*), «santidad ejerciendo sincera e incansablemente sus ministerios en el Espíritu de Cristo» (PO 13), «movidos por la caridad del Buen Pastor» (*ibidem*), «ascesis propia del pastor de almas» (*ibidem*), «unidad de vida» (*ibidem*), «en el mismo ejercicio de la caridad pastoral hallarán el vínculo de la perfección sacerdotal» (*ibidem*), «hallarán la unidad de su propia vida en la unidad misma de la misión de la Iglesia» (PO 14), etc.

El *segundo apartado* (cuyo título es: «peculiares exigencias espirituales en la vida del presbítero») trata de las *virtudes concretas* del Buen Pastor: humildad, obediencia, castidad y pobreza (PO 15-17). El *tercer apartado* («recursos para la vida de los presbíteros») presenta los *medios* de vida sacerdotal, empezando por la vida espiritual (PO 18-21).

En realidad, *todo el decreto* ofrece, ya desde el principio, una *espiritualidad sacerdotal* en relación a *Cristo Sa-*

cerdote y Buen Pastor. El sacerdote ministro participa de modo especial en el ser (consagración) y la misión de Cristo (cap.I), prolongando su acción profética, cultural y real (cap.II). La función sacerdotal se ejerce en la *comunión y misión de la Iglesia*.

En los primeros capítulos de *Presbyterorum Ordinis*, que subrayan el ser y el obrar del sacerdote, podemos encontrar unas *líneas de espiritualidad* en relación a la *caridad del Buen Pastor* y, por tanto, a los *ministerios* ejercidos «en su nombre» y «en su Espíritu»: línea de *servicio* (PO 1), armonía entre la «consagración y misión» (PO 2), «consagrarse totalmente a la obra» apostólica (PO 3), virtudes humano-cristianas (*ibidem*), espiritualidad y santidad en el ministerio de la *palabra* (PO 4), de la *eucaristía* y de los *sacramentos* (PO 5), y en el «servicio a la comunidad eclesial» (PO 6). Esta espiritualidad sacerdotal debe concretarse en una línea de *comunión* con el obispo (PO 7), con los demás presbíteros en la «fraternidad sacramental» del Presbiterio (PO 8) y con los laicos (PO 9). Es también una espiritualidad que se expresa en la «dimensión misionera» universal (PO 10-11).

Podemos resumir ya *los contenidos de Presbyterorum Ordinis* respecto a la *espiritualidad sacerdotal*:

- Actitud de *servicio* (PO 1,4-6).
- Consagración* para la *misión* (PO 2-3).
- Comunión* de Iglesia (PO 7-9).
- Esperanza* y gozo pascual (PO 10).
- Transparencia* e *instrumento* vivo de Cristo Sacerdote y Buen Pastor (PO 12).
- Santidad* en el ejercicio del ministe-

rio y «ascética propia del pastor de almas» (PO 13-14).

-*Caridad* pastoral concretizada en *obediencia, castidad y pobreza* (PO 15-17).

-Uso de los *medios* comunes y específicos de santificación y apostolado (PO 18-22).

El *servicio* sacerdotal es para construir la comunidad en el amor. Es «servir a Cristo Maestro, Sacerdote y Rey» (PO 1), obrando *en su nombre* como Cabeza de la comunidad (PO 2). No se buscan privilegios y ventajas humanas, sino el ser signo de la donación sacrificial o *humillación* (*kenosis*) de Cristo (Fil 2,7). «Conocer a las ovejas ... es involucrar al propio ser, amar como quien vino no a ser servido sino a servir» (Puebla 684; +Mt 20,25-28).

La *consagración* sacerdotal es participación de la consagración de Cristo (PO 2), como pertenencia total a la *misión* recibida del Padre (Lc 4,18; Jn 20,21). La misión se hace totalizante por la consagración: «son segregados para consagrarse totalmente a la obra para la que el Señor los llama» (PO 3).

El sentido de *comunión eclesial* es parte esencial de la espiritualidad del sacerdote. «El ministerio sacerdotal, por el hecho de ser ministerio de la Iglesia misma, sólo puede cumplirse en comunión jerárquica con todo el Cuerpo» (PO 15). En el terreno práctico se traduce en unión afectiva y efectiva con el propio obispo (PO 7), con los demás sacerdotes del Presbiterio (PO 8) y con la comunidad eclesial a la cual sirve (PO 9).

La disponibilidad para la *misión universal* es una exigencia del don recibido en la ordenación, como participa-

ción en la misión universal de Cristo (PO 10). Es «la solicitud por todas las Iglesias», al estilo de Pablo (2Cor 11,28). Esta perspectiva universalista sana la vida y el ministerio sacerdotal, liberándolos de una problemática estéril y enfermiza.

El tono de *esperanza* y de «gozo pascual» (PO 11) da a entender una sana antropología de sentirse amado por Cristo y capacitado para amarle y hacerle amar, hasta la caridad pastoral como «máximo testimonio del amor» (PO 11). La alegría de pertenecer esponsalmente a Cristo, es una nota característica de la *evangelización* como anuncio de la *buena* (o gozosa) *nueva* de la resurrección de Cristo. Este tono de gozo pascual es fuente de vocaciones sacerdotales.

Ser *transparencia e «instrumento vivo de Cristo Sacerdote»* (PO 12) corresponde a la razón de ser signo claro y portador de Cristo. La relación personal con él se hace configuración, imitación y amistad profunda, que transforma al apóstol en testigo: «nosotros somos testigos» (Act 2,32).

La espiritualidad y santidad sacerdotal se realiza «*ejerciendo los ministerios* en el Espíritu de Cristo» (PO 13). Esa es la ascesis peculiar de quien desempeña un oficio pastoral: «ascesis propia del pastor de almas» (*ibidem*). Salvada la distinción entre momentos de oración, acción, estudio, convivencia, descanso, etc., hay que mantener la *unidad de vida* sin dicotomías (PO 14). A Cristo se le encuentra en los diversos signos de Iglesia y del hermano.

La *caridad pastoral* se concreta en las virtudes y gestos de vida del Buen Pastor: obediencia, castidad, pobreza

(PO 15-17). Quien es signo portador de la palabra, de la acción sacrificial y del pastoreo de Cristo, lo es también de su modo de amar hasta dar la vida.

Los *medios comunes y específicos* de vida y ministerio sacerdotal (PO 18-21) son necesarios para sintonizar con los «sentimientos de Cristo» (Fil 2,5) y ser fiel a los carismas del Espíritu. «Por tanto, para conseguir sus fines pastorales de renovación interna de la Iglesia, de difusión del evangelio por el mundo entero, así como de diálogo con el mundo actual, este sacrosanto concilio exhorta vehementemente a todos los sacerdotes a que, empleando los medios recomendados por la Iglesia, se esfuercen por alcanzar una santidad cada vez mayor, para convertirse, día a día, en más aptos instrumentos para el servicio de todo el Pueblo de Dios» (PO 12).

Estas líneas de espiritualidad se mueven según diversas dimensiones y perspectivas: trinitaria, cristológica, pneumatológica, eclesial, litúrgica, sociológica (de cercanía a la realidad), antropológica...

La santidad sacerdotal enraíza en la espiritualidad cristiana. Las *virtudes humano-cristianas* pasan a ser *sacerdotales* cuando se expresan en la caridad pastoral. De esta raíz humana, cristiana y sacerdotal, brotan aplicaciones concretas señaladas por el concilio para la formación y vida sacerdotal: «No podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de una vida distinta de la terrena, ni podrían tampoco servir a los hombres si permanecieran ajenos a lograr este fin las virtudes que con razón se estiman en el trato humano, como son la bondad de corazón, la sinceridad, la for-

taleza de alma y la constancia, el continuo afán de justicia, la urbanidad y otras» (PO 3; +OT 11 y 19).

La caridad pastoral se concreta en un servicio como el de Cristo: «pasó haciendo el bien» (Act 10,30). El sacerdote se hace transparencia de Cristo: «sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo» (1Cor 4,16).

Los temas de *Presbyterorum Ordinis* deben ampliarse con los contenidos de otros documentos conciliares. El decreto *Christus Dominus* aporta la referencia al carisma episcopal así como la vivencia del Presbiterio como *familia* (C 28-32). El decreto *Optatam totius* presenta la espiritualidad en el contexto de una formación que debe ser eminentemente pastoral, litúrgica y cultural (OT 4ss).

Las *Constituciones conciliares* (LG, DV, SC, GS), en relación a *Presbyterorum Ordinis*, ofrecen unas dimensiones muy enriquecedoras. Para responder a una nueva época de gracia, la Iglesia descrita por el concilio Vaticano II está empeñada en una profunda *renovación espiritual*, que la haga más signo transparente y portador del evangelio. Por esta renovación, «la claridad de Cristo resplandece sobre la faz de la Iglesia» (LG 1). Cada cristiano, según su propia vocación, forma parte responsable de esta Iglesia que es, según los cuatro documentos (constituciones) principales del concilio, *Lumen Gentium* (LG), *Dei Verbum* (DV), *Sacrosantum Concilium* (SC), *Gaudium et Spes* (GS):

-Signo transparente y portador de Cristo: *Iglesia, sacramento o misterio* (LG I), *Iglesia comunión* o pueblo de hermanos y cuerpo de Cristo (LG II), *Iglesia misión* y peregrina en la

historia como inicio del Reino definitivo, *sacramento universal de salvación* (LG VII).

-Portadora del mensaje evangélico para el hombre concreto y para todos los pueblos: *Iglesia de la Palabra* (DV).

-Centrada en la muerte y resurrección de Cristo: *Iglesia que hace presente en la historia humana el misterio pascual* (SC).

-Insertada en las realidades humanas: *Iglesia en el mundo y en la historia* (GS).

Hacer realidad esta Iglesia descrita por el concilio Vaticano II es «el fundamento y el comienzo de una gigantesca obra de evangelización» (Juan Pablo II, Disc. 11-10-85).

3.-Una espiritualidad sacerdotal en línea evangelizadora

El contexto conciliar sobre la espiritualidad del sacerdote es una llamada a la *renovación evangélica* para afrontar *nuevas situaciones de evangelización*. Nótese la dimensión misionera de esta llamada a la santidad sacerdotal en el decreto *Presbyterorum Ordinis*: «Para conseguir sus fines pastorales de renovación interna de la Iglesia, de difusión del evangelio por el mundo entero, así como de diálogo con el mundo actual, este santo concilio exhorta vehementemente a todos los sacerdotes a que, empleando los medios recomendados por la Iglesia, se esfuerzen por alcanzar una santidad cada vez mayor, para convertirse, día a día, en más aptos instrumentos en servicio de todo el Pueblo de Dios» (PO 12).

Esta llamada es parecida a la que se hace a todo el Pueblo de Dios en el decreto *Ad Gentes*: «Como la Iglesia es toda ella misionera y la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios, el concilio invita a todos a una profunda renovación interior, a fin de que, teniendo viva conciencia de la propia responsabilidad en la difusión del evangelio, acepten se participación en la obra misionera entre los gentiles» (AG 35; +LG 1 y 8; SC 1).

La espiritualidad sacerdotal, puesta en práctica en el ejercicio del ministerio (PO 12-14), tiene las características de disponibilidad misionera, generosa y vivencial, respecto a los ministerios proféticos, litúrgicos y hodegéticos (PO 4-6). Es una *actitud relacional* con Cristo (PO 14,18), que envía a prolongar su acción evangelizadora sin fronteras, puesto que se participa de su misma misión: «El don espiritual que los presbíteros recibieron en la ordenación no los prepara a una misión limitada y restringida, sino a la misión universal y amplísima de salvación hasta lo último de la tierra, pues cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los Apóstoles. Porque el sacerdocio de Cristo, del que los presbíteros han sido hechos realmente partícipes, se dirige necesariamente a todos los pueblos y a todos los tiempos, y no está reducido por límite alguno de sangre, nación o edad... Recuerden, pues, los presbíteros que deben llevar atravesada en su corazón la solicitud por todas las Iglesias» (PO 10; +AG 38-39).

Al hablar de los Sacerdotes como *próvidos cooperadores del Orden episcopal* en el Presbiterio, la *Lumen Gen-*

tium recuerda esta línea evangelizadora como fundamental: «ellos, bajo la autoridad del obispo, santifican y rigen la porción de la grey del Señor a ellos encomendada, hacen visible en cada lugar a la Iglesia universal y prestan eficaz ayuda en la edificación de todo el Cuerpo de Cristo. Preocupados siempre por el bien de los hijos de Dios, procuren cooperar en el trabajo pastoral de toda la diócesis e incluso de toda la Iglesia» (LG 28; +LG 23; CD 6,22-23).

El sacerdote cuida de cada uno de los fieles encomendados. Pero esta acción pastoral «se extiende también propiamente a formar una genuina comunidad cristiana. Ahora bien, para cultivar debidamente el espíritu de comunidad, ese espíritu ha de abarcar no sólo la Iglesia local, sino también la Iglesia universal» (PO 6).

Esta espiritualidad de *línea misionera* va unida a la espiritualidad de *seguimiento evangélico*. Las virtudes del buen pastor, como son la humildad, la obediencia, la castidad y la pobreza (PO 15-17), vienen a ser un «signo y estímulo de la caridad pastoral» (PO 16). Hay que redimensionar estas virtudes en su valor evangelizador, puesto que son «virtudes que mayormente se requieren para el ministerio de los presbíteros» (PO 15).

La relación entre el *seguimiento evangélico* de los Apóstoles y su *acción evangelizadora* es un dato bíblico claro: «los llamó para estar con él y para enviarlos a predicar» (Mc 3,13-14). Una de las causas de la *dicotomía* entre la espiritualidad y la acción apostólica del sacerdote puede haber sido la presentación de su estilo de vida casi exclusivamente como agente de unos carismas proféticos, culturales y

hodgegéticos, olvidando la conexión con el *testimonio de seguimiento evangélico* como parte integrante de la misma evangelización.

El *Presbyterorum Ordinis*, como hemos visto, ha relacionado las virtudes del Buen Pastor (que son la base del seguimiento evangélico) y especialmente la caridad pastoral del sacerdote, con el ejercicio del ministerio.

Ejercer los ministerios «en el Espíritu de Cristo» (PO 13) equivale a vivirlos en *sintonía con la caridad del Buen Pastor*:

-En el ministerio de la *Palabra*: predicar el mensaje tal como es, todo entero, a todos los hombres, al hombre en su situación concreta, sin buscarse a sí mismo.

-En la *celebración eucarística*: vivir la realidad de ser signo de Cristo en cuanto Sacerdote y Víctima por la redención de todos.

-En el ministerio de los *signos sacramentales*: celebrarlos en sintonía con la presencia activa y salvífica de Cristo, que se hace *encontradizo* con los creyentes en él.

-En toda la *acción apostólica*: haciendo realidad en la propia vida la sed y el celo pastoral de Cristo.

La santidad o perfección cristiana consiste en la *caridad* (+LG V). La santidad o perfección sacerdotal consiste en la caridad pastoral. Los sacerdotes, «desempeñando el oficio de Buen Pastor, en el mismo ejercicio de la caridad pastoral hallarán el vínculo de la perfección sacerdotal, que reduzca a unidad su vida y acción» (PO 14). Su espiritualidad o *ascesis* es la que corresponde al «pastor de almas» (PO 13).

La *caridad del Buen Pastor* es el punto de referencia de toda la espiritualidad sacerdotal (+LG 41). Es caridad que mira a los intereses o gloria de Dios (línea vertical o ascendente) y a los problemas de los hombres (línea horizontal). El equilibrio de estas dos líneas se encuentra en la misión y en la actitud de dar la vida (línea misionera). Para el sacerdote ministro, esta caridad es un don de Dios (línea descendente). Por esto se hace *unidad de vida* personal y ministerial a la luz de la misión recibida. «Esa unidad de vida no puede lograrla ni la mera ordenación exterior de las obras del ministerio, ni, por mucho que contribuya a fomentarla, la sola práctica de los ejercicios de piedad. Pueden, sin embargo, construirla los presbíteros si en el cumplimiento de su ministerio siguieran el ejemplo de Cristo, cuya comida era hacer la voluntad de aquel que lo envió para que llevara a cabo su obra» (PO 14).

La *disponibilidad misionera* y el *seguimiento evangélico* son, pues, dos elementos básicos de la espiritualidad sacerdotal, como *expresión de la caridad pastoral*. Pero hay todavía un tercer factor indispensable: la *fraternidad sacerdotal*, especialmente en el Presbiterio (PO 8; LG 28; CD 28). En toda la historia de la Iglesia, los períodos de renovación sacerdotal y evangelizadora se han caracterizado por la puesta en práctica de estos tres elementos, que se han llamado *vida apostólica*, es decir, vida ministerial a imitación de los Apóstoles. Pues bien, la disponibilidad misionera y el seguimiento evangélico no serían posibles sin la puesta en práctica de la fraternidad sacerdotal.

El concilio ha sido muy explícito en

este tema, aportando una novedad respecto a la profundización doctrinal e incluso respecto a las expresiones verbales. En efecto, la *Lumen Gentium* presenta esta fraternidad, no sólo como un medio para vivir la santidad sacerdotal y la disponibilidad misionera, sino también como *exigencia de los carismas sacerdotales*: «En virtud de la común ordenación sagrada y de la común misión, todos los presbíteros se unen entre sí en íntima fraternidad, que debe manifestarse en espontánea y gustosa ayuda mutua, tanto espiritual como material, tanto pastoral como personal, en las reuniones, en la comunión de vida, de trabajo y de caridad» (LG 28).

De todos es conocida la expresión del *Presbyterorum Ordinis* sobre la vida fraterna en el Presbiterio, a la que se califica de «*fraternidad sacramental*» (PO 8). A la luz de la *Lumen Gentium* n.28, la palabra *sacramental* indica relación con el sacramento del Orden. Pero en el contexto global de la misma constitución conciliar, no deja de indicarse el aspecto de *sacramentalidad* de la Iglesia (LG 1). La fraternidad sacerdotal, en efecto, es un *signo eficaz de santificación y de evangelización*, de acuerdo con la oración sacerdotal del Señor según San Juan (Jn 17,23) y según las expresiones usadas ya por el magisterio postconciliar.

Después de estas reflexiones, podríamos ya apuntar a la *ecclesiología* que subyace en la espiritualidad sacerdotal descrita por el concilio Vaticano II. Se trata de una *línea profundamente eclesial* (+OT 9; AG 16), que deriva de Cristo Sacerdote y Buen Pastor prolongado en su *Iglesia misterio, comunión y misión*.

La Iglesia es *misterio* en cuanto signo transparente y portador de Cristo resucitado. El sacerdote forma parte de la Iglesia misterio como *signo del Buen Pastor* (PO 1-3), para prolongar su palabra, su acción salvífica y pastoral (PO 4-6). La Iglesia es *comunión* de hermanos, miembros del mismo Pueblo y del mismo Cuerpo de Cristo. El sacerdote forma parte de la Iglesia comunión como miembro de un Presbiterio, cuya cabeza es el obispo, al servicio de la comunidad eclesial (PO 7-9.15; +CD 28; LG 28). La Iglesia es, por su misma naturaleza, *misionera*, como fundada por Cristo para evangelizar. El sacerdote está al servicio de la Iglesia misión, porque participa de la misma misión de Cristo (PO 10) para obrar en su nombre y persona (PO 2,6,12).

Una espiritualidad sacerdotal, tal como queda descrita en el concilio, de línea evangelizadora y, por tanto, de «renovación evangélica», será la mejor preparación para afrontar una «nueva evangelización». Así se podrá dar el «testimonio máximo del amor» (PO 11).

4.-Caminos por hacer

Se han dado pasos muy importantes y decisivos en el estudio y programación de la espiritualidad del sacerdote. El *Congreso* de 1989 y el *Symposium* de 1986 son una buena muestra. Los estudios han tenido también lugar en otras Iglesias locales y han sido objeto de numerosas publicaciones.

En estas publicaciones y encuentros se han hecho notar algunas características de la espiritualidad sacerdotal: actitud de *servicio* sin privilegios ni ventajas humanas (PO 1,13; LG 24), re-

lación y diferencia respecto a la espiritualidad del *laicado* y del *sacerdocio común* de los fieles (PO 6,9), atención especial a la *eucaristía* como «fuente y culmen de toda la evangelización» (PO 5), docilidad a la acción del *Espíritu Santo* (PO 2,6-7,9-15,17-18,22), actitud *mariana* del sacerdote (PO 18), armonía entre la «dimensión sagrada y misionera» (PO 12-14), corresponsabilidad en la *comunidad eclesial* (PO 7 9), sentido pastoral de las *virtudes sacerdotales* (PO 15-17), espiritualidad específica del *sacerdote diocesano* en relación al *Presbiterio* (PO 8; LG 28; CD 28-30), *medios* comunes y particulares de santificación en relación a los ministerios (PO 18), naturaleza y señales de la *vocación* (OT 2), *formación permanente* y pastoral sobre la persona del sacerdote (PO 19; OT 22), etc.

En casi todos los estudios postconciliares se subraya la conexión de todos estos temas con su principio fontal: *Cristo Sacerdote* que se prolonga en la *Iglesia*. Una lectura atenta del decreto *Prebyterorum Ordinis* pone de relieve la *persona de Cristo*, de cuyo sacerdocio participa especialmente el sacerdote ministro para prolongarle en la Iglesia y en el mundo, en sintonía de amistad y de seguimiento. Los sacerdotes ministros son «instrumentos vivos de Cristo Sacerdote» (PO 12) para servir fielmente a la Iglesia (PO 14).

Queda mucho *camino por hacer* hasta construir (no sólo delinear y programar) la figura sacerdotal de nuestra época. En abril de 1989 se ha celebrado una sesión Plenaria de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, en vistas a elaborar una *guía (o directorio) sacerdotal* para los

Presbiterios de las Iglesias jóvenes. El Papa ha alentado públicamente esta iniciativa señalando tres puntos: prioridad de la *vida espiritual* basada en Cristo Sacerdote, sentido de pertenencia a la *Iglesia, misión* en el mundo (Discurso del 14 de abril de 1989).

A mi entender, hay todavía muchos puntos de espiritualidad sacerdotal que necesitan un estudio más detallado y, al mismo tiempo, una aplicación sin demoras y sin reticencias. Los voy a enumerar sucintamente, aún con el riesgo de ser incompleto e impreciso. Son más bien algunos aspectos que quedan claramente esbozados en los textos conciliares y que pueden ser índice de una recta aplicación de todo el tema sacerdotal. En realidad no son temas totalmente distintos de los ya indicados anteriormente, sino aspectos y dimensiones que se traducen en *actitudes sacerdotales concretas*.

1ª) *Actitud relacional con Cristo*

Se puede decir que todos los textos conciliares sobre el sacerdote tienen un matiz relacional. La presencia de Cristo resucitado en la Iglesia (SC 7) encuentra en el ministerio sacerdotal un signo especial de anuncio, celebración y comunicación. Por esto el sacerdote es «servidor de Cristo Maestro, Sacerdote y Rey» (PO 1).

La santidad sacerdotal se realiza precisamente en el ejercicio del ministerio porque se trata de «comunidad con Cristo» (PO 13). «Cristo obra por sus ministros y, por tanto, él permanece siempre principio y fuente de la unidad de vida en ellos» (PO 14). El sacerdote debe «fomentar la unión con Cristo en todas las circunstancias de la vida» (PO 18), sin olvidar el «coloquio cotidiano con Cristo Señor en

la visita y el culto personal de la santísima eucaristía» (PO 18).

Por el hecho de vivir unidos a Cristo que envía y espera en el campo de misión, los sacerdotes «no están nunca solos» (PO 22). De ahí nace el *gozo pascual* de una vocación que es encuentro, amistad y misión, y que, por ellos mismo, se hace fuente de vocaciones sacerdotales (PO 11). La presencia de Cristo en la vida sacerdotal está relacionada con la misión (Mt 28,20). La espiritualidad del sacerdote recobra en Cristo su dimensión trinitaria, pneumatológica, eclesial y antropológica.

2ª) *Actitud contemplativa y evangelizadora respecto a la palabra de Dios*

El ministerio de la palabra reclama una actitud contemplativa, que se convierte en compromiso de evangelización. El mismo número 13 de *Presbyterorum Ordinis*, que habla de la santidad en relación a los ministerios, indica esta línea contemplativa inherente al ministerio profético. «Buscando cómo puedan enseñar más adecuadamente a los otros lo que ellos han contemplado, gustarán más profundamente las irrastrables riquezas de Cristo (Ef 3,8) y la multiforme sabiduría de Dios. Teniendo ante los ojos que es el Señor quien abre los corazones y que la grandeza no viene de ellos mismos, sino de la virtud de Dios, en el acto mismo de enseñar la palabra de Dios se unirán más íntimamente con Cristo maestro y se dejarán conducir por su Espíritu» (PO 13).

Es interesante notar que cuando el concilio habla de la predicación de la palabra, recuerde, al mismo tiempo, la *actitud contemplativa*. Así lo hace al presentar la santidad sacerdotal:

«Mientras oran y ofrecen el sacrificio, como es su deber, por los propios fieles y por todo el Pueblo de Dios, sean conscientes de lo que hacen e imiten o lo que traen entre manos; las preocupaciones apostólicas, los peligros y contratiempos, no sólo no les sean un obstáculo, antes bien asciendan por ellos a una más alta santidad, alimentando y fomentando su acción en la abundancia de la contemplación para consuelo de toda la Iglesia de Dios» (LG 41).

3ª) *Compromiso de construir el Presbiterio de la Iglesia particular según la vida apostólica*

No se trata sólo de presentar la espiritualidad específica del sacerdote en el Presbiterio y en la Iglesia particular (diócesis), sino de *comprometerse* a construir en el propio Presbiterio diocesano los cauces necesarios para una verdadera *vida apostólica*, como hemos indicado anteriormente: seguimiento evangélico, disponibilidad misionera, fraternidad.

Hay que aventurarse a hacer realidad esta «fraternidad sacramental» (PO 8) o «familiar» (CD 28), comprometiendo a una ayuda mutua afectiva y efectiva en el campo pastoral, espiritual, cultural, económico y personal. Es necesaria una cierta *vida comunitaria* o de encuentro periódico, para compartir las vivencias sacerdotales: arciprestazgos, equipos de zona o funcionales y de amistad, asociaciones, etc.

El *carisma episcopal*, como espíritu de cercanía y convivencia, es imprescindible (CD 28; PO 7). El *Consejo Presbiterial* tiene su parte que aportar en este compromiso de hacer realidad la *vida apostólica* en el Presbiterio. Hay

que dejar siempre un espacio operativo para la iniciativa personal y de grupo.

4ª) *Servicio ministerial en la línea de la maternidad de la Iglesia*

El sentido y amor de Iglesia, expresado en servicio generoso y fiel, es parte integrante de la espiritualidad sacerdotal (PO 14,15; OT 9). «La fidelidad a Cristo no puede separarse de la fidelidad a la Iglesia. Así, pues, la caridad pastoral pide que, para no correr en vano, trabajen siempre los presbíteros en vínculos de comunión con los obispos y con los otros hermanos en el sacerdocio. Obrando de esta manera, los presbíteros hallarán la unidad de su propia vida en la unidad misma de la misión de la Iglesia» (PO 14).

La misión sacerdotal existe y se realiza en la *comunión*. El concilio recuerda que el sacerdote es ministro de Cristo y de la Iglesia, puesto que obra «en persona de Cristo Cabeza» (PO 2) y «en nombre de todo el pueblo de Dios» (LG 10; +PO 2). Su ministerio es «para la edificación de la Iglesia» (Santo Tomás, *Contra Gentes*, IV,74).

Uno de los puntos que me parecen más prometedores es el de la *maternidad eclesial*, a la que sirve el sacerdote: «la comunidad eclesial ejerce, por la caridad, la oración, el ejemplo y las obras de penitencia, una verdadera maternidad para conducir las almas a Cristo» (PO 6).

En este punto cabe encontrar también una posibilidad de profundizar la *relación del sacerdote con María*, según la línea trazada por la carta del Jueves Santo de 1988. Su espíritu de comunión eclesial dependerá de la vivencia de esta dimensión mariana. «Que la

verdad sobre la maternidad de la Iglesia, a ejemplo de la Madre de Dios, se haga más cercana a nuestra personalidad sacerdotal, que expresa precisamente su madurez apostólica y su fecundidad espiritual» (Juan Pablo II, Jueves Santo de 1988).

5ª) *Ser principio de unidad y servicio cualificado para garantizar la herencia apostólica*

Otra nota característica de la espiritualidad sacerdotal es la de ser *principio de unidad* en la comunidad, en colaboración de dependencia con el propio obispo (PO 6,9; LG 23). Las vocaciones y carismas diferentes, que existen en la comunidad eclesial, encuentran en el sacerdote un principio de armonía, puesto que ha de «llevar a todos a la unidad de caridad» (PO 9).

Esto tendrá aplicación especial en el servicio de suscitar vocaciones laicales, insertándolas en la Iglesia particular. En el fenómeno actual de multiplicación de movimientos espirituales y apostólicos, el sacerdote hace un servicio de armonía, puesto que él pertenece propiamente a *toda la comunidad*. Personalmente podrá vivir más en una línea grupal, pero, en cuanto sacerdote, debe «armonizar las diversas mentalidades y defender el bien común por encima de preferencias» (PO 9). El mismo ministerio sacerdotal es un servicio para suscitar y cuidar *todas* las vocaciones, incluso las de perfección (PO 5-6).

La espiritualidad del sacerdote dice relación a la construcción de la unidad. Este espíritu de comunión le ayudará a ser, con el obispo, el garante y el servidor cualificado de una *tradicción o herencia apostólica* que se en-

cuentra en cada Iglesia particular. Su servicio de unidad tiene, pues, una dimensión histórica y geográfica: esta comunidad de *aquí* y de *ahora*, en relación con toda la comunidad eclesial universal y con toda la historia de la Iglesia.

Por esta línea cabría encontrar una característica de la espiritualidad del sacerdote diocesano, en el *hecho de gracia* de estar *incardinado* a una Iglesia particular. El sacerdote, por el carácter (que es signo permanente), por la castidad (que es signo de desposorio) y por la incardinación (que es signo de pertenencia a la Iglesia), es un servidor cualificado de la comunidad eclesial esposa de Cristo.

6ª) *Insertarse en la situación sociológica e histórica a la luz de la Encarnación*

La espiritualidad del sacerdote es de inserción en las situaciones humanas e históricas. No es la misma que la de los laicos (LG 31; GS 38.43; Cf. *Christifideles laici*). La inserción del sacerdote se debe al hecho de participar de modo especial en la consagración y misión de Cristo, el Verbo Encarnado. A la luz de la encarnación, deberá acercarse al hombre concreto para anunciarle y comunicarle el misterio de Cristo, puesto que ejerce un ministerio «en favor de los hombres» (Heb 5,1) para «responder convenientemente a las cuestiones agitadas por los hombres de esta época» (PO 19).

El decreto conciliar sobre la vida y el ministerio sacerdotal pone en relieve esta cercanía del sacerdote a la situación concreta del existir humano (PO 1,3-4,6,9,12,14-19). La convivencia con los hombres (PO 3) le urge a buscar, en la palabra de Dios, la luz para

interpretar los acontecimientos y descubrir en ellos los «signos de los tiempos» (PO 4,6,9,17,18). Esta cercanía encuentra un lugar de preferencia cuando se trata de «los pobres y los más débiles» (PO 6). La capacidad de inserción corresponde a la capacidad de seguimiento evangélico (*Christifideles laici* 16-17).

Esta lista de puntos o aspectos por profundizar, podría alargarse. Como hemos indicado anteriormente, los textos conciliares sobre la espiritualidad del sacerdote reciben una nueva luz si se estudian en relación a las constituciones del mismo concilio.

La espiritualidad sacerdotal es siempre parte de la Iglesia como signo o *sacramento* de Cristo (*Lumen Gentium*). Es una espiritualidad que se realiza en el anuncio, la celebración y la comunicación del misterio pascual (*Sacrosantum Concilium*). Por ello mismo, deberá profundizarse más en relación con los designios de salvación manifestados por Dios en su Palabra (*Dei Verbum*) e insertarse con sentido de *solidaridad* en las situaciones sociales e históricas (*Gaudium et Spes*).

Siempre es una espiritualidad de inmanencia (o cercanía) y de trascendencia, de consagración y misión, de un presente histórico en una Iglesia peregrina (escatológica), que camina hacia un encuentro definitivo de toda la humanidad con Cristo resucitado. Ante una nueva etapa de evangelización, se necesitan apóstoles «expertos en humanidad, que conozcan a fondo el corazón del hombre de hoy, participen de sus gozos y esperanzas... y, al mismo tiempo, sean contemplativos enamorados de Dios» (Juan Pablo II, Disc. 11 oct. 1985).

Orientación bibliográfica

A. ANTWEILER, *El sacerdote de hoy y del futuro*, Santander, Sal Terrae, 1969 (estilo sacerdotal).

Aspetti della teologia del sacerdozio dopo il concilio, Roma, Città Nuova, 1974 (temas postconciliares, en colaboración).

F. ARIZMENDI, *¿Vale la pena ser hoy sacerdote?*, México 1988 (síntesis de ideas y motivaciones).

A. BANDERA, *El sacerdocio de la Iglesia*, Villaba, Ope, 1968 (resumen actualizado).

L. BOUYER, *El sentido de la vida sacerdotal*, Barcelona, Herder, 1962 (ideas espirituales).

J. CAPMANY, *Espiritualidad del sacerdote diocesano*, Barcelona, Herder, 1962 (teología).

M. CAPRIOLI, *Sacerdozio e santità*, Roma, Teresianum, 1983 (algunos temas teológicos de espiritualidad sacerdotal postconciliar).

CELAM, DEVYM, *Espiritualidad presbiteral hoy*, Bogotá 1975; *Espiritualidad del Clero Diocesano*, Bogotá, OSLAM, 1986 (resumen doctrinal y directrices para América Latina).

J. COLSON, *Sacerdote y pueblo sacerdotal*, Bilbao, Mensajero, 1970 (resumen bíblico).

J. COPPENS, etc., *Sacerdocio y celibato*, Madrid, BAC 1971 (diversos temas doctrinas e históricos, con una segunda parte de-

dicada al celibato).

J. DELICADO, *El sacerdote diocesano a la luz del Vaticano II*, Madrid, ZYX, 1965 (resumen conciliar).

J. DELORME, X. LÉON DUFOUR, *El ministerio y los ministerios según el Nuevo Testamento*, Madrid, Cristiandad, 1975 (estudios bíblicos).

CL. DILLENSCHNEIDER, *Teología y espiritualidad del sacerdocio*, Salamanca, Sígueme, 1965 (resumen de espiritualidad).

G. DORADO, *El sacerdote hoy y aquí*, Madrid, PS, 1972 (temas de actualidad).

El ministerio sacerdotal (Conf. Episcopal Alemana), Salamanca, Sígueme, 1970 (síntesis teológica).

El ministerio del presbítero en la comunidad eclesial, Bogotá 1978 (varios estudios).

V. ENRIQUE TARANCÓN, *El sacerdote a la luz del concilio Vaticano II*, Salamanca, Sígueme, 1966 (reflexiones a modo de conferencias).

Espiritualidad sacerdotal, Congreso, Madrid, EDICE 1989.

Espiritualidad del Clero Diocesano, Bogotá, OSLAM, 1985 (resumen doctrinal y directrices para América Latoma).

Espiritualidad presbiteral hoy, Bogotá, DEVYM, 1975 (diversos temas).

Espiritualidad del presbítero diocesano secu-

lar, Madrid, EDICE, 1987 (conferencias de un *Symposium* nacional sobre el tema).

J. ESQUERDA, *Teología de la espiritualidad sacerdotal*, Madrid, BAC, 1989 (síntesis teológica e histórica); *Te hemos seguido*, Madrid, BAC, 1988 (síntesis para retiros y reflexiones); *Signos del Buen Pastor*, Bogotá, CELAM 1989 (manual de formación sacerdotal).

A. FAVALE, *Spiritualità del ministero presbiterale*, Roma, LAS, 1985 (resumen teológico; trad. castellana: *El ministerio sacerdotal*, Soc. Ed. Atenas, Madrid 1989).

A. FERNÁNDEZ, *Sacerdocio común y sacerdocio ministerial*, Burgos, Facultad de Teología, 1979 (estudio teológico).

J.A. FLORES, *Vivamos nuestro sacerdocio*, La Vega, Sto.Domingo, 1982.

J. GALOT, *Prêtre au nom du christ*, Chambray, CLD 1985; *Teología del sacerdocio*, Florencia 1981 (resumen teológico).

J. GARCÍA VELASCO, *El sacerdocio en el plan de salvación*, Salamanca, Sígueme, 1974 (reflexiones sobre diversos temas).

J. GOICOECHEAUNDÍA, *Espiritualidad sacerdotal*, Vitoria, Unión Apostólica, 1976 (síntesis breve y densa).

P. GRELOT, *El ministerio de la Nueva Alianza*, Barcelona, Herder, 1969 (resumen bíblico).

L.E. HENRÍQUEZ, *El ministerio sacerdotal*, Caracas 1985 (resumen doctrinal).

I sacerdoti nello spirito del Vaticano II, Turin, LDC, 1968 (resumen conciliar).

I preti per gli uomini d'oggi, Roma, AVE, 1975 (verdadera enciclopedia de temas sacerdotales actuales).

J.M^o IRABURU, *Fundamentos teológicos de la figura del sacerdote*, Burgos, Facultad de Teología, 1972 (tesis doctoral).

B. JIMÉNEZ, *Testigos del misterio, reflexiones acerca del ministerio sacerdotal*, Avila, TAU, 1986 (síntesis doctrinal).

J.M. LARRABE, *Sacerdocio actual y pueblo de Dios*, Madrid, Studium, 1974 (resumen actual).

S. LASZLO, *Priesterliche Siritualität*, Freiburg, Herder, 1977 (resumen doctrinal).

J. LATREILLE, *La joie du prêtre*, Paris, Edit. Ouvrières, 1968 (respuesta positiva a las dudas).

J. LÉCUYER, *El sacerdocio en el misterio de Cristo*, Salamanca, Sígueme, 1960 (estudio teológico e histórico amplio).

Los presbíteros a los diez años del Presbyterorum Ordinis, Burgos, Facultad de Teología, 1975 (comentario amplio al decreto conciliar).

J.S. LUCAS, *La vida sacerdotal y religiosa, antropología y existencia*, Madrid, Soc. Educ. Atenas, 1986 (dimensión antropológica cristiana).

D. LUQUERO, *Homo Dei, el sacerdote hoy*, Madrid, Studium, 1968 (reflexión doctrinal).

A. MANARANCHE, *Al servicio de los hombres*, Salamanca, Sígueme, 1969 (síntesis para responder a la problemática actual).

E. MARCUS, *Les prêtres*, Paris, Desclée, 1984 (síntesis doctrinal).

J. MARTÍNEZ, *Reflexiones sobre la perfección sacerdotal*, Santander, Sal Terrae, 1961 (manual de espiritualidad inmediatamente antes del concilio).

J.J. MARTÍNEZ CEPEDA, *La educación integral de los presbíteros*, México 1982 (para una formación permanente).

M. NICOLAU, *Ministros de Cristo, sacerdocio y sacramento del Orden*, Madrid, BAC, 1971 (teología sacramentaria).

G.M.P. OKOYE, *The glories of the piesthood*, Enugu 1972 (síntesis de espiritualidad).

E. PIRONIO, *Espiritualidad sacerdotal, en Escritos pastorales*, Madrid, BAC, 1973, 143-166 (reflexiones doctrinales en el contexto actual).

A. DEL PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio*, Madrid, Palabra, 1970 (documentos magisteriales).

K. RHANER, *Siervos de Cristo*, Barcelona, Herder, 1970 (meditaciones de retiro).

J. ROGE, *Simple sacerdote*, Madrid, FAX, 1967 (reflexiones doctrinales).

C. ROMANIUK, *Le sacerdoce dans le Nouveau Testament*, Paris, Mappus, 1966 (resumen bíblico).

Sacerdotes para evangelizar, Madrid, EDICE, 1987.

M. SALAÜNE, E. MARCUS, *Nosotros los sacerdotes*, Barcelona, Península, 1967 (estilo y problemática sacerdotal).

O. SANTAGADA, *Presbíteros para América Latina*, Bogotá, OSLAM, 1986.

O. SEMMELROTH, *El ministerio espiritual*, Madrid, FAX, 1967 (reflexiones doctrinales).

J. SOLÉ, *Apóstoles de Cristo*, Barcelona, Claret 1989.

R. SPIAZZI, *Los fundamentos teológicos del ministerio pastoral*, Madrid, Studium, 1962 (teología pastoral).

F. SUÁREZ, *El sacerdote y su ministerio*, Madrid, Rialp, 1969 (consideraciones espirituales).

G. THILS, *Naturaleza y espiritualidad del clero diocesano*, Salamanca, Sígueme, 1961 (estudio teológico).

A. TRAPÉ, *Il sacerdote, uomo di Dio e servo della Chiesa*, Milano, Ancora, 1968 (reflexiones de actualidad).

H. VOLK, *Presitertum heute*, *Communio Verlag* 1972 (resumen de actualidad).

H. VORGRIMMLER, *Das Priestertum*, Freiburg, Herder, 1970 (reflexiones doctrinales).

D.W. WUERL, *The priesthood, the catholic concept today*, Roma, Agelicum, 1974 (tesis doctoral basada en el Sínodo sobre el sacerdocio, 1971).

Indice

Presentación, 2

1. Espiritualidad e identidad sacerdotal para una nueva evangelización

1.-Tiempo de gracia en un mundo que cambia, 3. 2.-Una Iglesia solidaria de los gozos y esperanzas, 3. 3.-Hacia una nueva evangelización, 4. 4.-Ser sacerdote hoy. Identidad sacerdotal, 5. 5.-Espiritualidad cristiana y espiritualidad sacerdotal, 5.

Meditación bíblica y revisión de vida, 6.

2. Cristo Sacerdote y Buen Pastor prolongado en su Iglesia

1.-El Buen Pastor, 7. 2.-Cristo Mediador, Sacerdote y Víctima, 8. 3.-Jesús prolongado en su Iglesia, Pueblo sacerdotal, 8. 4.-El sacerdocio común de todo creyente, 9.

Meditación bíblica y revisión de vida, 9.

3. El ministerio apostólico al servicio del pueblo de Dios

1.-Elección, seguimiento y misión de los Apóstoles, 11. 2.-Los servidores del Pueblo sacerdotal: Sacerdotes ministros, 11. 3.-Líneas de fuerza del seguimiento evangélico de los Apóstoles, 12. 4.-Fidelidad a la misión de Espíritu Santo, 13.

Meditación bíblica y revisión de vida, 14.

4. Sacerdotes para evangelizar

1.-Llamados para evangelizar, 15. 2.-Prolongar la palabra de Cristo, 16. 3.-Prolongar el sacrificio pascual de Cristo, 17. 4.-Prolongar la acción salvífica y pastoral de Cristo, 18. 5.-Prolongar la oración de Cristo, 19. 6.-La cercanía al hombre concreto, 20.

Meditación bíblica y revisión de vida, 21.

5. Ser signo transparente del Buen Pastor

1.-Signo del Buen Pastor: relación, seguimiento y transparencia, 22. 2.-La caridad pastoral, 22. 3.-La fisonomía y virtudes concretas del Buen Pastor, 23. 4.-Santidad y líneas de espiritualidad sacerdotal, 24.

Meditación bíblica y revisión de vida, 25.

6. Sacerdotes al servicio de la Iglesia particular y universal

1.-En la Iglesia fundada y amada por Jesús, 26. 2.-El sacerdote ministro de la Iglesia particular o local, 27. 3.-Al servicio de la Iglesia universal misionera, 28. 4.-Sentido y amor de Iglesia, 29.

Meditación bíblica y revisión de vida, 29.

7. Espiritualidad sacerdotal en el presbiterio diocesano

1.-Obispo, presbíteros y diáconos para la comunidad eclesial, 31. 2.-En la comunidad sacerdotal del Presbiterio, 31. 3.-Espiritualidad del clero diocesano, 32. 4.-La construcción de la *vida apostólica*, 32.

Meditación bíblica y revisión de vida, 33.

8. Vocación y formación sacerdotal

1.-Cristo sigue llamando, 34. 2.-Señales de vocación sacerdotal, 34. 3.-Formación sacerdotal inicial, 35. 4.-Formación sacerdotal permanente, 36. 5.-Medios comunes y peculiares de la espiritualidad sacerdotal, 36.

Meditación bíblica y revisión de vida, 37.

9. Espiritualidad mariana del sacerdote ministro

1.-La Madre de Cristo Sacerdote, 38. 2.-La Madre de la Iglesia Pueblo sacerdotal, 38. 3.-La Madre del sacerdote ministro, 39. 4.-En la vida espiritual y ministerio del sacerdote, 39.

Meditación bíblica y revisión de vida, 40.

10. La figura del sacerdote según el concilio Vaticano II

1.-Espiritualidad sacerdotal, concilio y postconcilio, 41. 2.-El contenido de los documentos conciliares, 42. 3.-Una espiritualidad sacerdotal en línea evangelizadora, 45. 4.-Caminos por hacer, 48.

Orientación Bibliográfica, 53.